

FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
1	Descentralización	1.3	Capacitar sectorialmente a los GR y GL, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Numero de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los GORE y GOLO	Desarrollo de talleres de capacitación a Gobiernos Regionales y Locales sobre procedimientos administrativos	Taller desarrollado	Taller	5	0	2	2	40	La meta se cumplió al 40%, realizando dos de los 5 talleres programados. La ejecución de las actividades se inicio en el segundo semestre. Se realizaron dos capacitaciones dirigidas al GORE Lima, realizadas en Huacho y Cañete, durante el mes de octubre, con una participación de 50 funcionarios a quienes se les capacitó sobre los trámites que se siguen sobre la permisología (CIRAs, Proyectos de Rescate Arqueológico, Proyectos de Evaluación Arqueológica) en materia de patrimonio arqueológico en el marco de obras de ingeniería pública y privadas.	Las limitaciones presupuestales, así como la reducción y movimiento de personal técnico ocasionaron complicaciones en la organización de las capacitaciones.	Se hicieron las gestiones para reestablecer el número de personal técnico necesario en la Dirección	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas	Cultura
					Fortalecimiento de competencias interculturales a servidoras y servidores públicos de gobiernos regionales y locales para la incorporación e implementación del enfoque intercultural en el desempeño de su gestión.	Acción realizada	Informe	4	2	3	5	125	La meta se cumplió al 125%, ejecutándose 5 talleres de los 4 que se programaron, al respecto; 109 servidores/as públicos de las Plataformas Itinerantes de Atención Social (PIAS) participaron en la 1ra. jornada de Interculturalidad, 67 servidores/as públicos de las PIAS participaron en la 2da. jornada de interculturalidad. En ambas jornadas se ha fortalecido competencias interculturales transversales: Reconocimiento y Respeto, Diálogo intercultural y Actitud Crítica, conforme a lo establecido en la matriz de competencias interculturales elaborados por la DGCI (actualmente en proceso de validación). En el segundo semestre; 144 servidoras/es públicos de las PIAS, en total durante el año, participaron en las Jornadas de Capacitación en Competencias Interculturales bajo un enfoque lúdico y con una metodología participativa. - Se han desarrollado 14 talleres de capacitación y sensibilización a 1150 servidores públicos de las entidades públicas (RENIEC, INEI, MIDIS, DDC, GOREs), en tema de sensibilización sobre el enfoque interculturalidad.	PIAS: No se cuenta con un equipo de capacitación. Asimismo, las condiciones operativas (lugar, duración) y del entorno (interruptiones por encontrarse en fecha previa al embarque en las PIAS, tiempo limitado para la actividad) han afectado la disposición de los participantes hacia la actividad. Finalmente, es necesario que se concluya con una propuesta de estrategia general para el fortalecimiento de las capacidades de las servidoras y los servidores públicos.	PIAS: Se continuó contratando los servicios profesionales, mediante la modalidad de servicios por terceros, de una especialista en desarrollo de competencias para la elaboración de los Diseños Metodológicos y del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Asimismo, se contrató a un equipo de facilitadores expertos en metodologías vinculadas con la ludo pedagogía para la ejecución de las actividades conforme a los diseños metodológicos de cada jornada. Se continuó alquilando un local adecuado y realizar algunos cambios en la organización de la jornada que genere un entorno más favorable, estos elementos permitieron reunir las condiciones mínimas necesarias para la ejecución satisfactoria de las jornadas de interculturalidad.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura
					Taller dirigido a organizaciones y funcionarios y funcionarias municipales sobre Planes de Vida	Acción realizada	Acción	2	1	1	2	100	La meta programada se cumplió al 100% realizando 2 talleres dirigidos a organizaciones y funcionarios de municipios sobre planes de vida; Durante la primera quincena de mayo del presente año, se realizaron las reuniones con las Municipalidades de Puerto Bermúdez, Constitución y Palcazú, para la incorporación de los Planes de Vida en la elaboración de los PDC, POI y presupuesto participativo. El 9 y 10 de noviembre se realizó el "Taller de Transferencia metodológica para la formulación de los PDL para municipalidades de la cuenca del Pachitea" organizado por CEPLAN en colaboración con SERMANP y el Ministerio de Cultura como parte del trabajo articulado entre los tres sectores para la elaboración de Planes de Desarrollo Concertado de los Gobiernos Locales articulando los Planes Maestros de las Áreas Naturales Protegidas y los Planes de Vida de las Comunidades Nativas. El Plan de Vida es un documento que permite la identificación de las necesidades de las comunidades desde sus propias bases.	Ninguna	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas Indígenas	Cultura
					Asistencia Técnica a GRTPi en Puno y Ucayali para la formulación e implementación de políticas públicas interculturales para los Pueblos Indígenas	Asistencia desarrollada	Asistencia Técnica	2	2	0	2	100	La meta programada se cumplió al 100%, es decir se desarrollaron dos talleres, es importante resaltar que la meta programada se cumplió en el primer semestre del año. El 10 de mayo se instaló el Grupo Regional de Trabajo de Naturaleza Permanente de Puno (GRTPi - Puno), creado mediante Ordenanza Regional N° 019-2016-GR PUNO-CRP, este es un espacio de diálogo, concertación y participación de carácter consultivo para la toma de decisiones sobre políticas indígenas en la Región Puno. El Grupo Regional de Trabajo de Políticas Indígenas de Ucayali (GRTPi - Ucayali) creado con RER N° 714-2015-GRU-GR. fue instalado en octubre de 2015. El 16-17 de febrero se llevó a cabo la 8va sesión del GRTPi - Ucayali, con participación de responsables del Gobierno Regional en materia de Educación, Salud y Titulación, así como representantes de organizaciones indígenas y el Ministerio de Cultura.	Ninguna	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas Indígenas	Cultura
					Implementación de grupos de interaprendizaje (GIA) con funcionarios de las 8 DDC y del sector público de las regiones para la supervisión y seguimiento de la ejecución de Plan Nacional de Desarrollo para Población Afroperuana.	Taller desarrollado	Taller	8	0	2	2	25	La meta se cumplió al 25%, desarrollándose solo dos talleres de los ocho que se programaron en el año, al respecto se realizaron dos capacitaciones dirigidas al GORE Lima, realizadas en Huacho y Cañete, durante el mes de octubre, con una participación de 50 funcionarios a quienes se les capacitó sobre los trámites que se siguen sobre la permisología (CIRAs, Proyectos de Rescate Arqueológico, Proyectos de Evaluación Arqueológica) en materia de patrimonio arqueológico en el marco de obras de ingeniería pública y privadas.	Existieron limitaciones presupuestales, así como la reducción y movimiento de personal técnico ocasionaron complicaciones en la organización de las capacitaciones.	Se hicieron las gestiones para reestablecer el número de personal técnico necesario en la Dirección	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas para la Población Afroperuana	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
					Ejecución del programa de capacitaciones descentradas en materia archivística dirigida al personal de los Archivos Regionales	Evento realizado	Evento	26	3	3	6	23	La meta programada se cumplió al 23% , ejecutándose 6 de los 26 eventos programados, al respecto el primer semestre se realizó 3 eventos XXVI Encuentro Nacional de Directores de Archivos Regionales y Subregionales, Reunión Técnica del Sistema Nacional de Archivos. Reunión de Directores Regionales y Subregionales de los Archivos del Norte. Se contó con la participación de 750 servidores, funcionarios y colaboradores de 190 entidades públicas. En el segundo semestre se realizarán 3 eventos más ; Taller de Adiestramiento para los servidores de Archivos Regionales y Sub Regionales - Macro Región Norte: Se realizó en la ciudad de Moyobamba - San Martín durante los días 17 y 18 de agosto del 2017 contando con 119 participantes.	La falta de presupuesto para contar con mayor personal especializado impide organizar mayor cantidad de charlas a nivel regional.	Brindar mayor presupuesto para la contratación de personal y capacitación especializada para el personal en temas archivísticos.	Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio	Archivo General de la Nación
					Capacitar a funcionarios municipales en implementación de bibliotecas	Taller desarrollado	Taller	10	1	2	3	30	La meta programada se cumplió al 30% , desarrollándose 3 de los 10 talleres programados; El primer semestre se realizó un evento sobre "Experiencias Innovadoras en utilización de Tecnologías en Bibliotecas del Perú, Uruguay y Colombia", los días 26 27 y 28 de junio, Las experiencias Innovadoras en utilización de Tecnologías en Bibliotecas del Perú, Uruguay y Colombia, dirigido a 17 especialistas de Bibliotecas de Lima. El segundo semestre se realizó e desarrolló dos (02) talleres: Asistencia técnica sobre capacitación bibliotecaria a funcionarios de las provincias de Piura logrando la participación de 69 bibliotecarios, dichos talleres se realizaron el 13, 14 y 15 de noviembre ; y otro taller en Tarapoto San Martín en el marco de la X Feria del Libro y Expresiones Culturales de la Amazonía Peruana "Ethel Linares Lozano" logrando una participación de 70 bibliotecarios.	Inexistencia de estudios de las necesidades técnicas locales.	Se recomendó hacer un estudio para definir un programa de integración técnica .	Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas, Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Académicas Especializadas	Biblioteca Nacional del Perú
					Asesoramiento técnico archivístico a los archivos regionales, subregionales y de las Entidades Públicas de Lima, en aplicación de la normatividad archivística	Entidad asesorada	Entidad	74	55	31	86	116	La meta se cumplió al 116% , asesorando a 86 de los 74 asesoramientos técnicos que impartirían. En estas asesorías han participado 55 Entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Archivos, tales como los archivos regionales de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lambayeque, Lima, Piura, Loreto, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali. La DNDAAL conjuntamente con la DNA ha venido atendiendo las solicitudes de asesoramiento sobre diferente temas a diversas entidades, notándose un incremento respecto al interés por el cumplimiento de la normativa vigente a través de las consultas como ente rector. En ese sentido, se asistió a 31 entidades producto de las cuales se brindó un total de 43 asesoramientos técnicos respecto al Sistema Nacional de Archivos: Archivo Regional de Apurímac, Biblioteca Nacional del Perú, Consejo Nacional de la Magistratura, Contraloría General de la Republica, Dirandro PNP, Dirección de Salud VES - VMT, Empresa Nacional de Puertos, Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, Gobierno Regional de Tumbes, Hospital Nacional Hermilio Valdizan, Instituto Catastral de Lima, Instituto Nacional Penitenciario, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, OEFA, Oficina de Normalización Previsional, Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, OSINERGMIN, Poder Judicial, Policía Nacional del Perú, Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Provias Nacional, SAT , SERFOR, SUNAT, Zona Registral N° IX - Sede Lima - SUNARP, Municipalidad de Contralmirante Villar, Municipalidad de Lince, Municipalidad de La Victoria, Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.	Falta de presupuesto para la contratación de mayor número de personal bajo la modalidad CAS. Asimismo, los honorarios de los locadores de servicio son bajas lo que produce su alta rotación.	Asignar mayor presupuesto para la contratación de personal.	Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y Dirección de Normas Archivísticas	Archivo General de la Nación
		1.4	Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Número de estudios de pre inversión viables y de proyectos en fase de inversión y/o en ejecución.	Gestión y seguimiento de la viabilidad de los Proyectos de Inversión Pública	Proyecto gestionado	Proyecto	4	1	2	3	75	La meta programada se cumplió al 75% , gestionándose 3 de los 4 proyectos programados. La población beneficiada con la viabilidad del PIP de código SNIP 108584 "Ampliación y Mejoramiento del Museo Nacional Sicán" es de 43,394 habitantes de la Provincia de Ferreñafe, Aprobación de los estudios de Pre Inversión "Recuperación del edificio N°03 del complejo arqueológico Ucupe-El Pueblo-Provincia de Chiclayo de departamento de Lambayeque" SNIP 345489-Recuperacion de los Sub- sectores Huaca Sur la Planicie 2 y plata forma 1 del sector residencial administrativo religioso en el complejo arqueológico Santa Rosa Pucala-Distrito de Pucala-Provincia de Chiclayo-Región Lambayeque"-SNIP 354255	Retraso en los plazos de contratación de servicios de consultoría	Apoyo y asesoramiento de equipo técnico de la UF en el levantamiento de observaciones de los PIP	Unidad Ejecutora 005	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
2	Igualdad de Hombres y Mujeres	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos.	Índice de desigualdad de género	Desarrollo de procesos de selección DI.1057 de la Unidad Ejecutora	Proceso desarrollado	Informe	12	12	18	30	250	La meta propuesta se cumplió al 250% , implementándose 30 procesos de selección de los 24 programados Se realizaron 12 procesos de selección en el primer semestre. En 6 procesos resultaron ganadoras mujeres y en 6 hombres, en el segundo semestre se realizaron 18 procesos de selección en el segundo semestre. De las cuales resultaron ganadoras 8 mujeres, 8 hombres y 2 desiertos	Ninguno	Ninguno	Unidad Ejecutora 008	Cultura
		2.4	Promover el acceso de las mujeres a instancias de poder y toma de decisiones en la sociedad y en la administración pública.	Porcentaje de mujeres en cargos directivos en el sector público	Enfoque de género en el encargo de funciones y/o ratificación de cargos directivos y en los procesos de selección	Porcentaje de mujeres en cargos directivos	Porcentaje	50	53	41	94	103	La meta propuesta de esta actividad se cumplió al 103% El Archivo General de la Nación cuenta con 17 cargos directivos, según organigrama, de los cuales 9 son ocupados por mujeres, significando el 52%, en el segundo semestre esta relación varía a 7 puestos directivos ocupados por mujeres. (41%)	Ninguno	Ninguno	Jefatura Institucional, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal	Archivo General de la Nación
					Acceso de las mujeres a ocupar cargos directivos	Porcentaje de mujeres en cargos directivos	Porcentaje	18	32	32	64	100	La meta propuesta de esta actividad se cumplió al 100% De un total de 22 puestos directivos cubiertos en el IRTP, 07 están ocupados por mujeres que equivale a 31.81 % en los cargos siguientes: Directora General de Planificación y Desarrollo, Directora General de Asesoría Legal, Jefa de la Oficina de Logística (e), Jefa de la Oficina de Finanzas, Secretaria del Consejo Directivo, Gerente de Televisión (e) y Jefa de la División de Operaciones de Producción, al terminar el presente año se mantiene la misma proporción en los cargos directivos	Ninguno.	Ninguna	Gerencia de Administración y Finanzas	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
		3.1	Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernen a cada uno de los Ministerios y las diferentes instituciones del Estado.	Número de planes, programas y proyectos en materia de juventud formulados que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud	Formulación y desarrollo del Plan Anual de Concursos de Proyectos y Obras Cinematográficas 2017 a fin de destacar y financiar los proyectos cinematográficos de jóvenes emprendedores	Plan desarrollado	Plan	1	1	0	1	100	Se cumplió la actividad al 100% a través de la elaboración e implementación de un plan, en el cual se implementaron Concursos de Proyectos y Obras Cinematográficas aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 068-2017, el cual incluye 14 concursos a convocarse durante el año 2017. El Plan Anual culminó su ejecución, resultando a diciembre de 2017 un total de 87 premios a empresas cinematográficas a nivel nacional.	La publicación del Plan Anual en 2017 se vio demorada por los cambios en la Directiva de Concursos, la cual fue modificada de acuerdo a la Ley de Procedimientos Administrativos y la necesidad de hacer los procesos más modernos y eficientes.	Se prevé trabajar el Plan Anual 2018 desde el mes de enero con el fin de evitar demoras.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes; Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios	Cultura
					Desarrollo de talleres de arte, danza, poesía dirigido a población juvenil	Taller desarrollado	Acción	2	0	1	1	50	La meta propuesta se cumplió al 50% , realizándose el taller denominado "Jóvenes Orientadores Turísticos". El Museo de Sitio Huaca Rajada realizó charlas sobre patrimonio cultural en centros educativos de la influencia del Museo. El Museo Tumbas Reales de Sipón realizó talleres educativos gratuitos dirigidos a las instituciones que actualmente tienen acuerdo interinstitucional con el museo: Universidad de Lambayeque, Universidad San Martín de Porres, Universidad Juan Mejía Baca y Universidad Pedro Ruiz Gallo. Además se recibe el apoyo contante de alumnos de Guía Oficial del instituto CEVATUR. Asimismo el Museo de Sitio Túcume realizo talleres de capacitación artesanal, gestión cultural, dirigidos a niños y profesionales de las IE de Túcume, el cual permitió en el tercer trimestre atender a 1850 entre alumnos y docentes.	Los estragos del fenómeno del Niño costero hicieron que nuestro programa educativo se viera retrasado en el normal desarrollo de actividades.	Se coordina con I. Educativas e Instituciones de la ciudad de Lambayeque para que participen de las actividades	Unidad Ejecutora 005	Cultura
					Producción y difusión de contenidos televisivos, dirigidos a niños y jóvenes, que promuevan valores y cultura	Programa emitido	Programa	14	17	9	26	186	La meta se cumplió en un 186% emitiéndose 26 programas de los 14 que fueron programados Dentro de la programación de TV se contó con una franja dirigida a niños y jóvenes, dedicada a la cultura y a las artes , con una programación innovadora de 17 programas, cuyo contenido es originario del Canal IPe. En el segundo semestre se incorporaron 9 programas, haciendo un total de 26 cuyos contenidos es originario del Canal IPe dirigida a niños y jóvenes, dedicada a la cultura y artes, y que se integraron en la programación de la señal de TVPerú generalista para su emisión a nivel nacional. Este espacio contiene programas basados en valores, igualdad y respeto; alineado a la misión de entretener y educar, y demostrarles a todos los niños, adolescentes y jóvenes que la cultura puede y debe ser divertida.	El problema presentado en esta actividad es la repetición de los capítulos de los programas, en algunos casos repetido hasta 7 veces, esto genera incomodidad en los adultos cuidadores, y aburrimiento en los niños que ven nuestros programas de la franja infantil y juvenil.	Estas dificultades se superaron con la aprobación de la demanda adicional de recursos presupuestales solicitada al MEF en el 2017, y que aprobó el Poder Ejecutivo a fin de cumplir con nuestro objetivo de producir y difundir contenidos dirigidos a niños y jóvenes que promuevan valores y cultura.	Gerencia de Televisión	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
			Número de jóvenes que participan en programas de voluntariado	Desarrollo del voluntariado con participación de la ciudadanía	Jóvenes participantes	Ciudadano	320	210	150	360	113	Se realizaron dos convocatorias en el presente año para el Programa Soy Cultura Voluntariado logrando incorporando 360 Voluntarios a las Direcciones Desconcentradas y Direcciones Generales del Ministerio de Cultura. Se cumplió la meta programada en un 113%	El Programa soy Cultura Voluntariado, no cuenta con un presupuesto disponible para la atención de diversos	Se ha programado en el POI 2018 la actividad de " Desarrollo del Programa Soy Cultura Voluntariado" .	Oficina General de Recursos Humanos	Cultura	



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
3	Juventud	3.2	Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.	Número de jóvenes que reciben capacitación y herramientas para la participación	Desarrollo de acciones de capacitación en materia de protección, defensa, prevención y valoración del patrimonio cultural.	Ciudadano participante	Ciudadano	300	98	150	248	83	Se cumplió la meta en un 83% , a través de la realización de talleres de capacitación, beneficiando a un total de 98 ciudadanos, los cuales vieron sus competencias fortalecidas en temas relacionados a marco legal del patrimonio Cultural, identificación de bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación, mecanismos de control contra el tráfico ilícito de bienes culturales, actuación en casos de desastres naturales, características de los bienes culturales inmuebles prehispánicos, mecanismos de control nacional e internacional para la prevención de delitos contra el patrimonio cultural. Uno de estos talleres fue el curso taller "Seguridad de los sitios arqueológicos y protección de los bienes culturales en caso de desastre natural", realizado en coordinación con el comando de Carabinerí para la Tutela del Patrimonio Cultural de Italia y el Instituto Italo Latinoamericano, lo cual permitió fortalecer las relaciones diplomáticas entre ambos países y a su vez permitió que instituciones peruanas como la PNP, Aduanas, Ministerio de Cultura, entre otros, vieran su personal capacitado a través de las distintas experiencias italianas para la protección y defensa del patrimonio cultural. En el segundo semestre se realizaron charlas sobre la importancia histórica del patrimonio local de Canta, Lurín y Carabaylo con sus respectivas municipalidades y los ciudadanos. En Carabaylo se trabajó con los ciudadanos aledaños a la Hacienda Caballero, mientras que en Lurín se trabajó con los socios del corredor turístico de Lurín	Debido a restricciones presupuestales no se pudo realizar los talleres propuestos	Se coordina una adecuada planificación del presupuesto	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural: Dirección de Participación Ciudadana	Cultura
					Formación y ejecución de planes de acción del Programa Defensores del Patrimonio Cultural	Ciudadano participante	Ciudadano	300	64	150	214	71	Se cumplió la meta propuesta en un 71% Se realizaron un taller de formación en el marco del Programa Defensores del Patrimonio Cultural, los cuales tuvieron como objetivo capacitar y establecer como aliados a las siguientes asociaciones: asociación cultural Pachamama, asociación cultural Kapaq Sumaq Ayllu y Yachay. Además se realizó acompañamiento en la ejecución de sus planes de acción de la Asociación cultural Pachamama	Falta de presupuesto	Se trabaja en la formulación del presupuesto	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural: Dirección de Participación Ciudadana	Cultura
		3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad	N° de planes, programas y proyectos promovidos que contribuyen a la empleabilidad de la juventud	Desarrollo del programa de talleres de encuadernación para alumnos de los CETPRD	Taller desarrollado	Taller	2	0	0	0	0	La actividad no se desarrollo por falta de presupuesto	Falta de presupuesto	Se realizará una mejora de la programación de las actividades propuestas.	Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Académicas Especializadas, Dirección de Bibliotecas Escolares	Biblioteca Nacional del Perú
				N° de jóvenes beneficiarios de	Desarrollo de talleres de formación en elaboración y ejecución de proyectos audiovisuales y musicales	Jóvenes participantes	Ciudadano	1300	702	716	1418	109	Se cumplió la meta en un 109% Organización de diversos eventos formativos sobre temas de audiovisual, fonografía y nuevos medios, tales como Coproducir para realizar (29-03-2017), Creación de personajes 3D para videojuegos (22-04-2017), Música para tu película: Composición y sincronización (26-04-2017), Más allá de las salas: Exhibición en plataformas digitales (31-05-2017), con la participación total de 702 personas en el primer semestre, en el segundo semestre, Organización de diversos eventos formativos sobre temas de audiovisual, fonografía y nuevos medios, tales como Diseñar para la imagen (05-07-2017), Diseño de estrategias para el desarrollo de proyectos cinematográficos (23-08-2017), Recuperación y lanzamiento de discos emblemáticos (08-09-2017), con la participación total de 716 personas.	La organización de los encuentros formativos se vio afectada por el traspaso de la administración de la ARG a otra oficina del Ministerio.	Dado que la sala ARG será administrada por otra oficina durante 2018, la DAFO gestionará con anticipación los espacios requeridos para los Encuentros Formativos del año.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes: Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
			de la juventud.	planes, programas y proyectos que adquieren capacidades y/o herramientas que contribuyen a su empleabilidad	Capacitación para el desempeño profesional del sector artístico en la ciudad del Cusco (programa de talleres de capacitación en artes escénicas, artes plásticas y música en la provincia de cusco)	Jóvenes participantes	Ciudadano	2400	805	1821	2626	109	Se cumplió con la meta al 109 % Capacitando a 2626 personas , de las cuales 805 fueron capacitadas en el primer semestre en las disciplinas teatro y música. Se contó con el apoyo de 05 instituciones como aliados estratégicos y participación directa de 14 instituciones. En el segundo semestre se han realizaron 03 actividades formativa: Pedagogía de la Danza, Apreciación Artística y Composición musical a través de la Improvisación, así mismo se realizaron 02 Jornadas de Diálogo sobre artes visuales en Cusco, entre los participantes se contó con artistas visuales de diferentes especialidades (escultura, pintura y nuevos soportes), así mismo se tuvo la participación de miembros de 4 instituciones y colectivos de arte (Universidad Nacional de Bellas Artes de Cusco, Colectivo Ñawinchis, Colectivo Proyecto 3399 y Cusco Exploring Photography); entre los capacitados y ciudadanos que asistieron a exposiciones en Composición musical y artes visuales suman 1821 personas.	• El trámite administrativo para los pagos por servicios y bienes correspondiente al último trimestre tuvo excesivas demoras, lo que genera complicaciones con los proveedores de los servicios y desconfianza hacia la institución.	• Seguimiento administrativo al estado de cada servicio y priorización de pago	Unidad Ejecutora 002	Cultura
		3.4	Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.	N° de acciones que fomentan el acceso universal a la educación dirigidos a la población juvenil	Acciones de promoción del Plan Lector desde la Biblioteca Escolar	Acción realizada	Acción	6	27	15	42	700	Se implementaron 42 acciones de promoción de las 6 que se programó, excediendo la meta en un 700% . Al respecto se desarrollaron acciones relacionadas al Plan Lector tales como actividades del ciclo de cortometrajes denominado "BiblioCine", el festival de historietas, las narraciones de cuentos dirigidas a delegaciones escolares; las cuales fueron ejecutadas según programación de lunes a viernes y un sábado al mes. Asimismo se han realizado narración de cuentos, orientación en colecciones, visita a la comitoteca, escritura creativa, entre otros a las delegaciones de estudiantes en edad escolar que visitan la sala escolar de la Biblioteca Actividades dirigidas a público escolar y usuarios frecuentes que visitan la sala escolar	Ninguno	Ninguno	Dirección de Bibliotecas Escolares	Biblioteca Nacional del Perú
				Número de políticas, programas y/o proyectos sectoriales vinculadas a la defensa y promoción de los derechos de los pueblos indígenas u originarios.	Elaboración de normas que garanticen y defiendan los derechos de los pueblos indígenas	Documento de Gestión	Documento	2	1	1	2	100	La meta se cumplió al 100% , Se elaboró la propuesta de la Política Nacional de Pueblos en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial la cual tiene el objetivo de orientar, articular y establecer los mecanismos de acción del Estado para garantizar los derechos de los PIACI así como implantar los lineamientos rectores y procedimientos para una adecuada gestión de los territorios en los que viven estas poblaciones. En el segundo semestre con Con Resolución Ministerial N° 365-2017-MC se aprueban los procedimientos internos del Ministerio de Cultura en los que corresponde efectuar procesos de consulta previa. Cabe señalar que la referida norma se sustenta en que los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios podrían verse afectados directamente en los procesos de declaratoria de la condición de Patrimonio Cultural de la Nación de los monumentos arqueológicos prehispánicos a nivel nacional, de las edificaciones y sitios de las épocas colonial, republicana y contemporánea que presentan la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de paisajes culturales; de acuerdo a los desarrollado en la Ley N° 29785 y su Reglamento. Actualmente esta en proceso de socialización con las comunidades para su validación.	Ninguno.	Ninguna	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura
					Fortalecimiento de capacidades al personal bibliotecario de los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiático peruanos	Evento realizado	Evento	2	1	1	2	100	La meta se cumplió al 100% . Coordinación y asesoramiento con 5 autoridades de la región Huánuco, 50 responsables de bibliotecas capacitados, 7 medios de comunicación involucrados en el tema, 1 Asociación de bibliotecarios creada en el primer trimestre. En el segundo semestre se ejecutó el segundo evento en la región Apurímac, que corresponde al Fortalecimiento de capacidades, capacitándose a 18 bibliotecarios responsables de bibliotecas en dicha región. Coordinación con la Dirección de Servicios Educativos Rurales-DISER del Ministerio de Educación para la realización de un Taller de Inducción en Gestión de Bibliotecas dirigido a siete especialistas que brindan soporte técnico y pedagógico a los docentes de Instituciones Educativas de las zonas rurales de la Amazonia peruana.	Ninguno.	Ninguna	Centro Coordinador de Bibliotecas Educativas y Especializadas	Biblioteca Nacional del Perú



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
					Realización y transmisión del noticiero en quechua "Ñuqanchik" por Radio Nacional y TV Perú	Hora de transmisión	Hora	120	60	60	120	100	La meta se cumplió al 100% con 120 horas de transmisión. El programa Ñuqanchik, primer noticiero en quechua de la radio peruana viene transmitiéndose desde el último trimestre del 2016, además se transmite en cadena por TV Perú, el noticiero de alcance nacional dirigido al público quechua hablante. Es un espacio propio conducido por Clodomiro Landeo y Marisol Mena. En este periodo se cumplió con la meta, que contribuyó con el objetivo de inclusión social, a través del programa informativo en lengua nativa.	Ninguno.	Ninguna	Gerencia de Radio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
					Implementación de grupos de interaprendizaje (GIA) con funcionarios de las 8 DDC y del sector público de las regiones para la supervisión y seguimiento de la ejecución de Plan Nacional de Desarrollo para Población Afroperuana.	Acción realizada	Informe	4	0	9	9	225	La meta se cumplió al 225%, elaborándose 9 informes de los 9 talleres en las Regiones de Piura, Lambayeque e Ica. Cada Región tuvo un total de tres sesiones las cuales giraron en torno a las siguientes temáticas: a) Interculturalidad en la Gestión Pública, b) Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural, c) Estadísticas en Etnicidad y Políticas Públicas en Gobiernos Regionales, Siendo así que participaron de los GIA's un total de 38 funcionarios públicos.	Falta de posicionamiento de la agenda de Transversalización del enfoque intercultural con énfasis en población afroperuana en los gobiernos regionales, lo que se traduce en problemas de asistencia.	Fortalecer el área de interculturalidad en las Direcciones Desconcentradas de Cultura en Regiones. Institucionalizar la Implementación del PLANDEPA (D.S. N°003-2016 MC) en Regiones a través de dispositivos normativos.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura
					Fortalecimiento de competencias interculturales a servidoras y servidores para la incorporación e implementación del enfoque intercultural en la gestión pública	Acción realizada	Informe	8	4	2	6	75	La meta de esta actividad se cumplió al 75%, La actividad consiste en la elaboración de manera participativa, con un equipo técnico de la DGCI, una propuesta de Matriz de Competencias Interculturales Transversales, la misma que será validada con actores internos y externos mediante un proceso de diferentes fases o acciones. Actualmente se cuenta con una última versión de la Matriz, luego de haberse concluido con la primera Fase de Triangulación. El segundo semestre se han realizado e han desarrollado 14 talleres de capacitación y sensibilización a 1150 servidores públicos de las entidades públicas (RENIEC, INEI, MIDIS, DDC, GOREs). Evidencia INFORME N° -2017- DGCI-VM/MC Taller La Libertad, del 21 noviembre 2017. Las instituciones del Estado y del Congreso de la República, han remitido a consulta al Ministerio de Cultura, un conjunto de propuestas de normas legales (leyes, DS, convenios, lineamientos, planes, etc.), y de acuerdo a lo establecido en las competencias del sector y como parte de la implementación de la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural en el Estado Peruano, se ha recomendado en todos éstos instrumentos incorporar el enfoque intercultural, y así ir creando la base legal y técnica para iniciar un proceso progresivo y sostenido en el tiempo para lograr una gestión pública intercultural. A la fecha se tiene los siguientes indicadores: 14 Entidades Públicas (MINCU, MINEDU, MINEM, MINTRA, MIDIS, ONP, VIVIENDA, GORE, INPE, CONGRESO, MINSA, ANA, MINAM, MINJ, etc) que se han incorporado en instrumentos de política el enfoque intercultural, 09 planes multisectoriales de los sectores que han incorporado el enfoque intercultural, 09 Convenios Interinstitucionales con Enfoque Intercultural, 26 instrumentos de política (leyes, DS, etc), con enfoque intercultural. Evidencia: Informe Anual de actividades 2017.	Ninguno.	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura
					Implementación del Planes de Adecuación Cultural de los Servicios a bordo de las PIAS.	Acción realizada	Informe	2	0	1	1	50	Esta actividad se cumplió al 50%. Se cuenta con un Diagnóstico sobre las percepciones y experiencia de las comunidades en las cuencas de los ríos Putumayo, Morona, Napo y el Lago Titicaca en los servicios ofrecidos por las PIAS en relación a sus derechos y el ejercicio de su ciudadanía. Asimismo, se tiene mapas de procesos (actuales y nuevos) y documentos técnicos referentes al diseño de los servicios y programas sociales que se brindan en las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS- de la Región Loreto en el marco del enfoque intercultural. Finalmente, se cuenta con una propuesta de guía con orientaciones para la adaptación cultural de los servicios y programas sociales al contexto y necesidades de los ciudadanos y ciudadanas que son atendidos en las PIAS de la Región Loreto.	No se cuenta con un/a especialista en interculturalidad o en adecuación de servicios públicos que permita implementar los planes de adecuación cultural de los servicios que se brindan en las PIAS.	Se contrató servicios profesionales, bajo la modalidad de terceros, a fin de que apoyen en el proceso de adecuación cultural de los servicios públicos y programas sociales que se brindan en las PIAS	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura
<p>Número de políticas, planes, programas y proyectos que incorporan el enfoque</p>																	



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				intercultural e instrumentos para su implementación	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento de los Planes de Vida	Acción realizada	Taller	1	0	1	1	100	La actividad se cumplió al 100% , desarrollándose 1 taller que se realizó el día miércoles 29 de noviembre en la Sala Chavín del Ministerio de Cultura, de 9 a 16 horas y tuvo como finalidad, recoger las diversas experiencias y aprendizajes metodológicos respecto a la elaboración de instrumentos de planificación con pueblos indígenas. Se contó con la participación de 29 participantes representantes de 8 ONG -Field Museum, CIMA, Instituto del Bien Común, TerraNuova, AIDER, CEDIA, SEPAR, CI-, la Organización Indígena Central Asháninka del río Ene-CARE, las entidades públicas MIMP, MIDIS y el programa FONCODES/MIDIS así como el Instituto de Estudios Peruanos – IEP.	Ninguno.	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas Indígenas	Cultura
					Identificar Buenas Prácticas Interculturales	Acción realizada	Evento	1	0	1	1	100	Esta actividad se cumplió al 100% Se han identificado 34 Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública como resultado de la evaluación de las postulaciones a la IV Edición del Concurso Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública: La Diversidad es lo Nuestro. Durante el mes de noviembre de 2017, el Comité Técnico Evaluador del referido concurso revisó y evaluó las 73 postulaciones recibidas a nivel nacional, correspondiente a 5 distintas categorías: a) Servicios Públicos y Programas Sociales, b) Educación, c) Salud, d) Fomento de la Identidad Étnico-cultural y e) Luchas contra el racismo y la discriminación étnico-racial. A partir de la revisión y evaluación tanto del Comité como del Jurado Calificador, se determinó una práctica ganadora por categoría (salvo la categoría de lucha contra el racismo pues quedó desierta por decisión del Comité), así dos menciones honorosas y 4 finalistas. Los criterios de evaluación empleados para identificar las Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión e Cooperación para el Desarrollo Social, Gobierno Regional de Tumbes, Hospital Nacional Herminio Valdizan, Instituto Catastral de Lima, Instituto Nacional Penitenciario, Ministerio	Ninguno.	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	Cultura
					Producción y emisión del programa televisivo "Costumbres", que difunde manifestaciones multiculturales.	Programa emitido	Programa	48	26	25	51	106	Esta actividad se cumplió al 106% con la emisión de 51 programas , El programa cumplirá 17 años visitando más de 500 fiestas en distintas provincias del Perú. Tiene varios reconocimientos: Premio ANDA, Premio Cambie, Trofeo Ciudad de Lima, Premio PROVAL, Premio de la Veeduría Ciudadana, y otros. Al primer semestre se ha emitido un total de 26 programas, habiendo visitado ciudades de los departamentos de La Libertad, Cajamarca, Huancavelica, Ancash, Puno, Arequipa, Lima, Ucayali entre otras, y dentro de los cuales se han emitido fiestas tradicionales, difundiendo sus costumbres, tradiciones, y manifestaciones artísticas, como : La ruta del Señor de Huamantanga en Jaén, visitas al balneario de Ancón, entre otras.	Ninguno.	Ninguna	Gerencia de Televisión	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
		4.1	Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y		Elaborar, evaluar, supervisar y emitir opinión técnica a los términos de referencia y/o especificaciones técnicas	Informe Emitido	Informe	36	0	0	0	0	La Unidad Ejecutora no reporta sobre la ejecución de esta actividad, por lo que se considera cero el avance. De existir avance se anotará en el segundo semestre.	Ninguno	Ninguno	Unidad Ejecutora 008	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
			Asiaticoperuanos.														
					Aprobación del Plan de Intención de Movimientos con las comunidades y organizaciones de pueblos indígenas de las cuencas de los ríos Morona, Napo y Putumayo y Puno	Evento realizado	Evento	20	6	7	13	65	Esta actividad se cumplió al 65% realizándose 13 talleres de los cuales 6 eventos se realizaron en el primer semestre con la participación de 12 federaciones indígenas de la cuenca del río Morona, 04 federaciones indígenas de la cuenca del río Napo, 02 federaciones indígenas de la cuenca del río Putumayo. Este espacio se ha orientado al fortalecimiento de la participación de las organizaciones y federaciones indígenas posibilitando a la fecha, que los representantes de las federaciones y organizaciones indígenas y representantes del estado (Marina de Guerra del Perú, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Ministerio de Cultura) principalmente, además de socializar y validar el Plan de Intención de Movimientos (PIM) de las PIAS, puedan realizar conjuntamente un balance sobre las acciones realizadas durante cada campaña en las PIAS y en base a la identificación de los puntos por mejorar, se asuman compromisos por ambas partes, en el marco de la corresponsabilidad en la adecuada implementación de la implementación de la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural en el Estado Peruano, se ha recomendado en todos éstos instrumentos incorporar el enfoque intercultural, y así ir creando la base legal y técnica para iniciar un proceso progresivo y sostenido en el tiempo para lograr una gestión pública intercultural. A la fecha se tiene los siguientes indicadores: 14 Entidades Públicas (MINCU, MINEDU, MINEM, MINTR	La débil articulación intersectorial no ha contribuido a que los talleres de validación del PIM puedan desarrollarse de manera regular en las fechas y los horarios más convenientes. De este modo, los Planes de Intención de Movimiento de las PIAS eran remitidos por el MIDIS con muy poca anticipación para ser difundidos entre las federaciones y las comunidades mismas.	Se cuenta con un Guion Metodológico validado para desarrollar los talleres de socialización y validación de las PIAS, además de haber recogido un conjunto de información básica para la evaluación del trabajo realizado. Dicha información nos ayudará a mejorar y optimizar el trabajo en cada PIAS.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura
					Desarrollo de estrategia de comunicación y difusión con las organizaciones indígenas	Estrategia desarrollada	Informe	2	1	1	2	100	Esta actividad se cumplió al 100%, En el marco de la Estrategia de comunicación y difusión, se elaboró un diagnóstico y plan comunicacional sobre la intervención del sector cultura en las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) con el objetivo de contar con un estrategia que potencie las actividades que se ejecutan en el marco de la intervención, mejorando los mecanismos, canales y recursos utilizando para interactuar con los actores internos y externos. Actualmente este documento se encuentra en proceso de validación.	En el 2017, el equipo de trabajo PIAS del MINCU no contaba con un especialista en comunicaciones y asimismo no se identificaba una estrategia comunicacional concreta desde el MIDIS en relación al PN - PIS y menos sobre el PIAS.	Se contrató los servicios profesionales de una especialista en comunicaciones, a través de la modalidad de servicio de terceros, a fin desarrollar un diagnóstico comunicacional y contar con una propuesta de plan que potencie las actividades desarrolladas en la intervención.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura
					Desarrollo de instrumentos para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana	Documento desarrollado	Informe	4	4	2	6	150	Esta meta se cumplió al 150%, elaborándose 6 informes con documentos de gestión al respecto se han desarrollado instrumentos para intervenciones específicas en el marco de la priorización de sectores y regiones realizada para la implementación del PLANDEPA. El tipo de instrumentos desarrollados contempla de manera desagregada el conjunto acciones iniciales necesarias que conlleven al cumplimiento de los objetivos del plan, identificando direcciones de línea involucradas para estos fines según sus competencias y funciones en el sector salud, educación y en gobiernos regionales. Los instrumentos son: a) matriz de condiciones iniciales y acciones necesarias para la implementación del PLAN DEPA en el sector educación; b) matriz de condiciones iniciales y acciones necesarias para la implementación del PLAN DEPA en el sector salud; c) matriz de condiciones iniciales para la implementación del PLAN DEPA del sector Trabajo y justicia y d) Propuesta de plan operativo para la implementación del PLAN DEPA en el GORE Imple	Ninguno	Las matrices han sido construidas en base a información secundaria, queda validar la propuesta de implementación con los funcionarios de las gerencias y direcciones de línea de la región para iniciar el proceso de implementación.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Política para la Población Afroperuana	Cultura
					Implementación de grupos de Interaprendizaje (GIA) con funcionarios de las 8 DDC y del sector público de las regiones para la supervisión y seguimiento de la ejecución de Plan Nacional de Desarrollo para Población Afroperuana.	Taller desarrollado	Taller	8	0	9	9	113	Esta actividad se ha desarrollado al 113% de cumplimiento anual, con 9 talleres, Se han desarrollado 9 talleres en las Regiones de Piura, Lambayeque e Ica. Cada Región tuvo un total de tres sesiones, las cuales giraron en torno a las siguientes temáticas: a) Interculturalidad en la Gestión Pública., b) Política Nacional de Trnasversalización del Enfoque Intercultural, c) Estadísticas en Etnicidad y Políticas Públicas en Gobiernos Regionales. Siendo así que participaron de los GIA's un total de 38 funcionarios publicos.	Falta de posicionamiento de la agenda de Transversalización del enfoque intercultural con énfasis en población afroperuana en los gobiernos regionales, lo que se traduce en problemas de asistencia.	Fortalecer el área de interculturalidad en las Direcciones Desconcentradas de Cultura en Regiones. Institucionalizar la Implementación del PLANDEPA (D.S. N°003-2016 MC) en Regiones a través de dispositivos normativos.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Política para la Población Afroperuana	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				Número de programas, proyectos y acciones sectoriales vinculadas a la población afroperuana y pueblos indígenas	Capacitación para el desempeño del sector artístico en la provincia del Cusco (talleres de producción participativa en cine comunitario y animación en comunidades indígenas).	Taller desarrollado	Ciudadano	450	70	380	450	100	<p>Esta actividad se cumplió al 100% capacitando a 450 ciudadanos ; Se realizaron producciones audiovisuales que rescatan parte de los saberes y la tradición de las poblaciones en contextos actuales de cambio y transformación de los distritos., Se descentralizaron los procesos de capacitación audiovisual con metodologías participativas e interculturales, brindando herramientas para la animación y el documental a sectores excluidos (niños, niñas, mujeres, adolescentes, indígenas). En el segundo semestre hubieron 87 participantes del Taller Internacional de Formación en Animación, de toda la región andina fortalecen sus proyectos de animación, haciéndolos viables y mejorando sus propuestas. 32 personas vinculadas a la actividad cinematográfica y audiovisual en la región han fortalecido sus habilidades y herramientas para un mejor desempeño profesional. Se han realizado 03 talleres descentralizados de capacitación a niñas, niños y adolescentes con la participación de 150 beneficiarios.</p> <p>120 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de comunidades indígenas han sido parte de los talleres de capacitación, adquiriendo herramientas y capacidades para la creación y comunicación audiovisual.</p> <p>Se fortalece a los colectivos e iniciativas que vinculan la producción audiovisual, educación y ciudadanía.</p> <p>La DDC-Cusco a través de esta actividad amplió su radio de acción. Ganando mayor presencia en las zonas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El trámite administrativo para los pagos por servicios y bienes correspondiente al último trimestre tuvo excesivas demoras, lo que genera complicaciones con los proveedores de los servicios y desconfianza hacia la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento administrativo al estado de cada servicio y priorización de pago 	Unidad Ejecutora 002	Cultura
				Implementación de acciones para el acceso y la apreciación de la diversidad de expresiones artísticas en la región del Cusco (generación de espacios para la cultura viva de la región del Cusco - centro cultural Cusco "wiñay ayni marka")	Evento realizado	Evento	46	6	12	18	39	<p>Esta actividad se cumplió al 39% con 18 eventos realizados en el año , el primer semestre, se realizaron 06 presentaciones artísticas y se alcanzó a 5398 personas beneficiarias de este programa. Se había calculado alrededor de 3000 para el segundo trimestre. Se realizaron importantes alianzas con Municipalidad provinciales de la región para presentación de espectáculos artísticos y difusión de manifestaciones culturales de cada provincia, el segundo semestre se han realizado 12 presentaciones artísticas: Tupay Antoniano 01 de julio, Canas 08 de julio, Pomacanchi-Acomayo 15 de julio; Chumbivilcas 12 de agosto, Festival Afro Peruano 19 de agosto, Calca 26 de agosto, Urubamba 16 de setiembre, Festival de Rumiq Takin 23 de setiembre; Paucartambo 14 de octubre; Canchis, 21 de octubre, La Convención 28 de octubre y Quehue-Canas 11 de noviembre. En este semestre 16,557 personas fueron los beneficiarios quienes asistieron a las diferentes presentaciones, para todos los casos se coordinó con las municipalidades provinciales y la distrital de Quehue quienes asumieron cubrir gastos de traslado (ida y vuelta) de sus delegaciones y alimentación para los mismo, todas las delegaciones estuvieron conformadas por agrupaciones de danzas típicas y tradicionales de su provincia, agrupaciones musicales, asociaciones de expendedoras de platos típicos difusores de otras manifestaciones vivas de cada provincia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El trámite administrativo para los pagos por servicios y bienes correspondiente al último trimestre tuvo excesivas demoras, lo que genera complicaciones con los proveedores de los servicios y desconfianza hacia la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento administrativo al estado de cada servicio y priorización de pago 	Unidad Ejecutora 002	Cultura	
				Organización y participación en eventos para posicionamiento de las artes e industrias culturales en la región Cusco (festival de música y danzas tradicionales "Demetrio Roca Huallparimachi")	Evento realizado	Ciudadano	2500	5398	6400	11798	472	<p>La meta se cumplió al 472% con 11, 798 ciudadanos que asistieron a los diferentes eventos realizados . El primer semestre se alcanzó a 5398 personas beneficiarias, se logró superar largamente la meta porque se realizaron importantes alianzas con Municipalidad provinciales de la región para presentación de espectáculos artísticos y difusión de manifestaciones culturales de cada provincia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El trámite administrativo para los pagos por servicios y bienes correspondiente al último trimestre tuvo excesivas demoras, lo que genera complicaciones con los proveedores de los servicios y desconfianza hacia la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento administrativo al estado de cada servicio y priorización de pago 	Unidad Ejecutora 002	Cultura	



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
					Dotación de módulos de libros a bibliotecas escolares, municipales, comunales e indígenas	Módulos entregados	Módulo	400	41	69	110	28	La meta de esta actividad se cumplió al 28% . El primer semestre e han distribuido 41 módulos bibliográficos por convenio en el I semestre, de las cuales 24 módulos fueron a bibliotecas escolares, 8 módulos a bibliotecas públicas y 9 módulos a bibliotecas especializadas. El segundo semestre se entregaron módulos bibliográficos a 69 bibliotecas de pueblos andinos y amazónicos, de los cuales 42 son de Instituciones educativas, 15 para bibliotecas públicas y 13 especializadas. En la región amazónica se entregaron módulos a las bibliotecas municipales y escolares de Sandia (Puno), Pichai (La Convención), Puerto Bermúdez (Oxapampa-Pasco), maza (Bagua-Amazonas), Barranca (Alto Amazonas-Loreto), San Juan Bautista (Maynas-Loreto), Río Tambo y Pangoa (Satipo-Junín). En la región andina se entregaron módulos a las bibliotecas escolares, municipales, provinciales y distritales de El Tambo (Huancayo-Junín), San Antón (Azángaro-Puno), San Pedro de Pillao y Pallanchacra (Pasco), Sivia y Huamanga (Huanta-Ayacucho) San Gabán (Carabaya-Puno), Chilca (Huancayo-Junín), Acos (Acomayo-Cusco), Huaccana (Chincheros-Apurímac), Lircay y Acoria (Angaraes-Huancavelica), San José de Lourdes (San Ignacio-Cajamarca), Tarma (Junín), Huaraz, Yanama y Caraz (Ancash), Vilcabamba (Grau-Apurímac), Amarilis (Huánuco), Cusco, y Puno.	se tiene pendiente coordinar con el sector las competencias de la BNP para la Promoción de la Lectura en la temática de interculturalidad	Se buscará la adquisición de material adecuado a cada una de las zonas considerando la interculturalidad.	Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas, Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Académicas Especializadas	Biblioteca Nacional del Perú
					Fortalecimiento y revalorización de la lengua Quechua desde la institución Educativa N° 80736 - Anexo Macañá, Distrito de Urpay, Provincia de Pataz	Taller desarrollado	Taller	2	0	2	2	100	La meta se ejecutó al 100%, ejecutando 2 talleres de fortalecimiento y revalorización de la lengua Quechua.	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 009	Cultura
			Número de actividades desarrolladas en el marco de la garantía y promoción de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas u originarios realizados con gobiernos regionales y locales.		Taller de sensibilización sobre derechos lingüísticos y capacitación con pertinencia lingüística (Convenio MINCU - GORE Apurímac)	Taller desarrollado	Taller	4	0	4	4	100	La meta se cumplió al 100%, se realizó una (1) "Mesa de Trabajo para la implementación de la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad en las instituciones públicas que trabajan en la región Apurímac", en la cual participaron servidores y funcionarios públicos de las instituciones priorizadas de la región Apurímac. Asimismo, se realizó un (1) Taller de Ordenanzas, a fin de trabajar con las Municipalidades Provinciales y Distritales de la región, una ordenanza modelo que permita la implementación de la Política Nacional de Lenguas Originarias en la región, en el marco del Convenio celebrado entre el GOREA y CULTURA. Se realizaron dos (2) talleres de inducción a servidores públicos de las provincias de Andahuaylas, Chincheros, Abancay y Aymaraes, en materia de derechos lingüísticos y certificación de competencias en lenguas indígenas u originarias. Asistieron un total de 542 servidores públicos. Se logró que 281 de ellos se inscribieran para los procesos de evaluación conducentes a la certificación de competencias de servidores públicos bilingües.	Se ha verificado que la demanda en materia de certificación de competencias de servidores públicos es mucho mayor a la inicial, y hoy se extiende a las provincias de Apurímac, que han exigido talleres de sensibilización, y a otras regiones como Cusco, Puno, Ayacucho, Amazonas, entre otras.	Para el 2018 se incrementará el alcance de las campañas de procesos de certificación con talleres en las provincias de Apurímac (Cotabambas, Chincheros, Grau). Además, se expandirá este proceso a regiones prioritarias como Cusco y Puno en la zona andina, y Amazonas en la Amazonía.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura
			Número de actividades desarrolladas en el marco de los comités de gestión de las reservas territoriales o reservas indígenas de pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial realizados con gobiernos regionales y locales.		Instalación de 3 Comités de Gestión de las Reservas Indígenas (Isconahua, Murunahua y Mashco Piro)	Comité instalado	Acción	3	0	0	0	0	No se realizó la actividad programada	Dado que las reservas indígenas Isconahua, Murunahua y Mashco Piro se encuentran en el departamento de Ucayali, se consideró pertinente poder conformar un comité de gestión a nivel regional para las tres reservas (a fin de no duplicar espacios de coordinación a nivel regional), y comités de gestión a nivel local por cada una de ellas. Sin embargo, al no haberse aprobado los planes de protección de las reservas indígenas Isconahua y Mashco Piro (principal instrumentos de gestión de las Reservas y cuyo seguimiento está a cargo del comité de gestión) no se han podido constituir los comités de gestión programados.	Aprobar a inicios de 2018 los planes de protección de las reservas indígenas Isconahua y Mashco Piro.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				Número de actividades desarrolladas en el marco de procesos de consulta previa iniciados y/o realizados con gobiernos regionales y locales.	Desarrollo de procesos de consulta previa a pueblos indígenas u originarios (06 GONA, 02 GORE GOLO)	Proceso desarrollado	Proceso	8	5	3	8	100	La meta se cumplió al 100% desarrollándose 8 procesos de consulta, 05 el primer semestre del año Proyecto de exploración minera Guadalupe; El proyecto Guadalupe, contempla la exploración de Zinc y Hierro en 20 plataformas de exploración ubicadas en los distritos de Huarmey y Pararín, provincia de Huarmey y Recuay respectivamente, ambos en el departamento de Ancash. El área del proyecto se encuentra dentro de la comunidad campesina de Pararín, identificada como parte de los pueblos quechuas. Proyecto de exploración minera Anama. El proyecto de exploración minera Anama propone el desarrollo de actividades mineras en una extensión de 817.5677 has, ubicado en el distrito de Huaquirca, provincia de Antabamba, Apurímac. Es importante indicar que el área del proyecto se encuentra dentro del área superficial de la comunidad campesina de Huaquirca, identificada como parte de los pueblos quechuas. Proyecto Centrales Hidroeléctricas del Río Araya; propone el otorgamiento de la concesión definitiva de generación de energía por un plazo indefinido para el desarrollo de actividades eléctricas; en el distrito de Marcapata, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco. Propuesta de categorización de la Zona Reservada Yaguas La zona reservada Yaguas tiene una extensión de 868 927.84 ha está ubicada en la Provincia Putumayo, distrito Yaguas y Putumayo; y en la Provincia Mariscal Ramón Castilla, distritos de Pebas, San Pablo y Ramón Castilla en la Región Loreto. Los pueblos indígenas u originarios involucrados en el proceso de consulta fueron: Bora, Yagua, Ocaina, Kichwa, Tikuna y Murui. Proyecto de exploración minera Pantería propone el desarrollo de actividades mineras para la realización de sondajes en 20 plataformas de perforación, ubicados en el distrito de Capillas, provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica. El segundo semestre se realizaron 3 procesos de consulta más; El "Proyecto de exploración minera Capillas Central" en Huancavelica. "Propuesta Establecimiento del Área de	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura
					Fortalecimiento de competencias interculturales a servidoras y servidores públicos de gobiernos regionales y locales para la incorporación e implementación del enfoque intercultural en el desempeño de su gestión.	Acción realizada	Informe	2	2	3	5	250	Esta meta se cumplió al 250%, realizándose 5 informes de los 3 previstos; al respecto en los informes se informa de las acciones realizadas en torno al fortalecimiento de competencias; jornadas de interculturalidad: 109 servidores/as públicos de las PIAS participaron en la 1ra. jornada de interculturalidad. 67 servidores/as públicos de las PIAS participaron en la 2da. jornada de interculturalidad. El segundo semestre; - 144 servidoras/es públicos de las PIAS, en total durante el año, participaron en las Jornadas de Capacitación en Competencias Interculturales bajo un enfoque lúdico y con una metodología participativa. - Se han desarrollado 14 talleres de capacitación y sensibilización a 1150 servidores públicos de las entidades públicas (RENIEC, INEI, MIDIS, DDC, GOREs). En ambas jornadas se ha fortalecido el nivel 1 y 2 de las competencias interculturales transversales: Reconocimiento y Respeto, Diálogo intercultural y Actitud Crítica, conforme a lo establecido en la matriz de competencias interculturales elaborados por la DGCI (actualmente en proceso de validación). Asimismo, esta actividad proporcionó información para la elaboración del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de los servidores/as públicos de las PIAS, en base al cual se elaborará el Plan de Capacitación de Fortalecimiento de Competencias Interculturales.	PIAS: No se cuenta con un equipo de capacitación. Asimismo, las condiciones operativas (lugar, duración) y del entorno (interrupciones por encontrarse en fecha previa al embarque en las PIAS, tiempo limitado para la actividad) han afectado la disposición de los participantes hacia la actividad. Finalmente, es necesario que se concluya con una propuesta de estrategia general para el fortalecimiento de las capacidades de las servidoras y los servidores públicos.	PIAS: Se continuó contratando los servicios profesionales, mediante la modalidad de servicios por terceros, de una especialista en desarrollo de competencias para la elaboración de los Diseños Metodológicos y del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Asimismo, se contrató a un equipo de facilitadores expertos en metodologías vinculadas con la ludo pedagogía para la ejecución de las actividades conforme a los diseños metodológicos de cada jornada. Se continuó alquilando un local adecuado y realizar algunos cambios en la organización de la jornada que genere un entorno más favorable, estos elementos permitieron reunir las condiciones mínimas necesarias para la ejecución satisfactoria de las jornadas de interculturalidad.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
		4.2	Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático peruanos.		Reunión con organizaciones y funcionarios y funcionarios municipales sobre Planes de Vida	Acción realizada	Taller	2	3	1	4	200	<p>Esta actividad se cumplió al 200% . En el primer semestre , en mayo, realizaron las reuniones con tres Municipalidades (Puerto Bermúdez, Constitución y Palcazú), para la incorporación de los Planes de Vida en la elaboración de los PDC, PCI y presupuesto participativo.</p> <p>Reunión de coordinación con la ONG ANDES y los jefes de las Comunidades Campesinas que forman parte de la Asociación del Parque de la Papa con la finalidad de que el Ministerio de Cultura acompañe y asesore en el proceso de elaboración de su Plan de Vida. El segundo semestre ; "• Reunión de asistencia técnica con el Equipo de Ciudadanía Intercultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco sobre la elaboración de Planes de Vida en la provincia de La Convención.</p> <p>La reunión consistió en explicar lo que se viene trabajando desde la Dirección de Políticas Indígenas. En ese sentido, se expuso sobre el desarrollo y mejora en las metodologías para elaborar Planes de Vida y se señaló la experiencia alrededor del Tambo de Félix Flores con el MIDIS. Asimismo, se señaló que se tiene como objetivo a mediano plazo que los gestores locales de Tambo acompañen y canalicen la implementación y articulación de Planes de Vida.</p> <p>Luego, se expuso sobre el trabajo que se viene realizando con CEPLAN y SERNANP en la articulación de Planes de Vida, Planes Maestro y Planes de Desarrollo Concertado en las Municipalidades Distritales de la Cuenca del Pachitea (Provincia de Oxapampa y Puerto Inca).</p> <p>La DDC de Cusco comentó que se viene realizando Planes de Vida en algunos distritos de La Convención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distrito de Megantoni: En la Comunidad Nativa Timpia - Distrito de Kimbiri: A nivel de Pueblo Indígena Asháninka y 	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas Indígenas	Cultura
				Número de talleres de fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos de gobiernos regionales y locales para la construcción de políticas públicas con enfoque intercultural, derechos de los pueblos indígenas y derechos población afroperuana	Asistencia Técnica a GRTPI en Puno y Ucayali para la formulación e implementación de políticas públicas interculturales para los Pueblos Indígenas	Asistencia desarrollada	Asistencia Técnica	2	2	0	2	100	<p>Esta actividad se cumplió al 100% El 10 de mayo se instaló el Grupo Regional de Trabajo de Naturaleza Permanente de Puno (GRTPI – Puno), creado mediante Ordenanza Regional N°019-2016-GR PUNO-CRP, este es un espacio de diálogo, concertación y participación de carácter consultivo para la toma de decisiones sobre políticas indígenas en la Región Puno.</p> <p>El Grupo Regional de Trabajo de Políticas Indígenas de Ucayali (GRTPI - Ucayali) creado con RER N° 714-2015-GRU-GR. fue instalado en octubre de 2015. El 16-17 de febrero se llevó a cabo la 8va sesión del GRTPI – Ucayali, con participación de responsables del Gobierno Regional en materia de Educación, Salud y Titulación, así como representantes de organizaciones indígenas y el Ministerio de Cultura.</p>	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas Indígenas	Cultura
					Brindar asesoría técnica a las DDC, gobiernos regionales y otros actores locales para promover la valoración positiva de la diversidad cultural, la eliminación de la discriminación étnico-racial, y la formación de ciudadanía intercultural.	Asistencia desarrollada	Asistencia Técnica	10	5	124	129	1290	<p>La meta física programada para esta actividad se cumplió al 1259% , al respecto se programaron realizar 10 asistencias técnicas, sin embargo se realizaron 129. En el primer semestre se han realizado tres (03) asistencias técnicas a Direcciones Desconcentradas de Cultura: Junín, Loreto y Cusco:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Junín: En su calidad de miembro del Consejo Participativo Regional de Educación de Junín, la DEDR participó con una ponencia en referencia al proceso de diversificación curricular regional 2017-2021. Esta actividad tuvo una asistencia de 45 personas. 2) Loreto: La asistencia técnica tuvo el objetivo de coordinar el desarrollo de actividades en el marco de la Semana de la Diversidad. 3) Cusco: La asistencia técnica tuvo el objetivo de orientar la programación de actividades en el marco del proyecto Videoteca de las Culturas en el PCI 2018. <p>Se ha realizado una (01) asistencia técnica a la Dirección de Secundaria Rural (DISER – MINEDU) para presentar el proyecto Videoteca de las Culturas con la finalidad de que utilicen el material de VdC en sus modalidades de intervención, así como, el uso del video participativo para potenciar aprendizajes. Como resultado, la especialista Patricia Velarde comunicó el 12 de abril mediante correo electrónico que se había incorporado en su POI 2018 la realización de un video participativo con la asistencia técnica de la DEDR.</p> <p>Se ha realizado una (01) asistencia técnica al Banco Ripley, ante un hecho de racismo ocurrido en una de sus oficinas de Lima Metropolitana para mejorar y fortalecer sus protocolos y mecanismos de prevención y actuación frente a actos de discriminación étnico-racial. Durante el segundo semestre, se han realizado ciento veinticuatro (124) asistencias técnicas a nivel nacional a Direcciones Desconcentradas de Cultura, Municipalidades y otras instituciones públicas y privadas, con el propósito de promover la valoración positiva de la diversidad</p>	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
4	Pueblos Andinos Amazónicos, Afroperuanos y Asiático peruanos				Implementación de grupos de interaprendizaje (GIA) con funcionarios de las 8 DDC y del sector público de las regiones para la supervisión y seguimiento de la ejecución de Plan Nacional de Desarrollo para Población Afroperuana.	Acción realizada	Taller	8	0	6	6	75	La meta programada se cumplió al 75% ,Se han desarrollado 9 talleres en las Regiones de Piura, Lambayeque e Ica. Cada Región tuvo un total de tres sesiones las cuales giraron en torno a las siguientes temáticas: a) Interculturalidad en la Gestión Pública. b) Política Nacional de Trnversalización del Enfoque Intercultural. c) Estadísticas en Etnicidad y Políticas Públicas en Gobiernos Regionales. Siendo así que participaron de los GIA's un total de 38 funcionarios públicos.	Falta de posicionamiento de la agenda de Transversalización del enfoque intercultural con énfasis en población afroperuana en los gobiernos regionales, lo que se traduce en problemas de asistencia.	Fortalecer el área de interculturalidad en las Direcciones Desconcentradas de Cultura en Regiones. Institucionalizar la Implementación del PLANDEPA (D.S. N°003-2016 MC) en Regiones a través de dispositivos normativos.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas para la Población Afroperuana	Cultura
					Acciones para la protección de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial de la región Cusco	Taller desarrollado	Taller	12	1	2	3	25	La meta programada se cumplió al 25%, desarrollándose 5 talleres de los 12 que se programaron . En el primer semestre se realizó un taller de capacitación con 10 agencias turísticas en la implementación de acciones de protección de comunidades amazónicas y PIACI. En el segundo semestre se desarrollo dos capacitaciones : 68 profesionales de salud de las Redes de Servicios de Salud de Pilcopata (38) y de Camisea (30) las cuales han fortalecido sus capacidades para la atención en salud intercultural en los programas de atención de TBC, VIH, Madre-Niño. 01 Campaña Integral de Salud en el Bajo Urubamba, llegando a 6 comunidades, en su mayoría Matsigenka. Se han prestado los servicios de atención en: oftalmología, ginecología, odontología y medicina general. Este trabajo ha sido coordinado con la Municipalidad de Megantoni, Gobierno Regional, DIRESA-Cusco y la DDC-Cusco. 1 Monitoreo Sanitario a 61 personas Matsigenka de la zona del río Piñipiñi con supervisión sanitaria, han recibido medicación antiparasitaria. Publicación de 02 instrumentos normativos: Protocolo de Actuación en Casos de Avistamiento de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Plan de Protección de la Reserva Kugapakori Nahua Nanti. 01 cartilla de la Ley PIACI y su reglamento y el Protocolo de Actuación en Casos de Avistamiento de Pueblos indígenas en Aislamiento diagramada. Monitoreo e implementado de 3 Puestos de control (Inaroato, Bocatigre y Sababantari) mejorado su capacidad resolutive en la vigilancia de la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti, en estrecha coordinación con la Dirección de Pueblos en Aislamiento y Contacto Inicial- DACI.	Se ha comprobado que el escaso personal y presupuesto limita el mejor control en los ingresos de agentes externos a la Zona de Piñi Piñi y RTRNN. Falta presencia del Estado en Piñi Piñi. Enfermedades EDA e IDA en los pobladores en Contacto inicial (6 casos) que requieren acciones inmediatas. Continúan las dificultades para la habilitación de fondos por encargo o fondos en efectivo. Por las características de la zona se requiere crear mecanismos para la habilitación de fondos en efectivo y para su rendición en el retorno inmediato.	Contratación de personal de la DDC en el Tambo abandonado por ACCA - Pilcopata, para mejorar el control de ingreso.	Unidad Ejecutora 002	Cultura
					Fortalecimiento de capacidades al personal de GORE y GOLD para la difusión del Sistema Nacional de Bibliotecas	Evento realizado	Evento	4	6	4	10	250	La meta propuesta para esta actividad se cumplió al 250% realizándose 10 eventos de los 4 que fueron programados . El primer semestre se realizó el Programa de fortalecimiento de capacidades para el personal responsable de la Red de Bibliotecas de Lima Metropolitana y Callao. I Encuentro de responsables de Bibliotecas de la Región Huánuco. VII Encuentro de Responsables de Bibliotecas de la Región Ica. En el segundo semestre se realizaron varios eventos en coordinación para la difusión de la Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas en Paramonga, Barranca, Gobierno Regional de Apurímac, Gobierno Local de Abancay y Andahuaylas (Informe N° 452-2017-BNP/SNB/CCRBP; 639-2017-BNP/SNB/CCRBP)	Ninguno	Ninguna	Centro Coordinador de Bibliotecas Educativas y Especializadas	Biblioteca Nacional del Perú
					Fortalecimiento de competencias interculturales a servidoras y servidores para la incorporación e implementación del enfoque intercultural en la gestión pública	Acción realizada	Informe	8	2	3	5	63	Esta meta se cumplió al 63% , esto es se realizaron 5 informes de los ocho que fueron programados. El primer semestres se realizaron dos acciones, con la participación de 109 servidores/as públicos de las PIAS participaron en la 1ra. jornada de interculturalidad y 67 servidores/as públicos de las PIAS participaron en la 2da. jornada de interculturalidad. En todo el año se han capacitado 144 servidoras/es públicos de las PIAS, participaron en las Jornadas de Capacitación en Competencias Interculturales bajo un enfoque lúdico y con una metodología participativa. Se han desarrollado 14 talleres de capacitación y sensibilización a 1150 servidores públicos de las entidades públicas (RENIEC, INEI, MIDIS, DDC, GOREs).	No se cuenta con un equipo de capacitación. Asimismo, las condiciones operativas (lugar, duración) y del entorno (interrupciones por encontrarse en fecha previa al embarque en las PIAS, tiempo limitado para la actividad) han afectado la disposición de los participantes hacia la actividad.	Se continuó contratando los servicios profesionales, mediante la modalidad de servicios por terceros, de una especialista en desarrollo de competencias para la elaboración de los Diseños Metodológicos y del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Asimismo, se contrató a un equipo de facilitadores expertos en metodologías vinculadas con la ludopedagogía para la ejecución de las actividades conforme a los diseños metodológicos de cada jornada. Se continuó alquilando un local adecuado y realizar algunos cambios en la organización de la jornada que genere un entorno más favorable, estos elementos permitieron reunir las condiciones mínimas necesarias para la ejecución satisfactoria de las jornadas de interculturalidad.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
					Aprobación del Plan de Intención de Movimientos con las comunidades y organizaciones de pueblos indígenas de las cuencas de los ríos Morona, Napo y Putumayo y Puno	Acción realizada	Evento	20	6	7	13	65	Esta meta se cumplió al 65% realizándose 13 talleres de los 20 programados. El primer semestre se realizaron 6 talleres: 12 federaciones indígenas de la cuenca del río Morona (participaron en 02 Talleres), 04 federaciones indígenas de la cuenca del río Napo (participaron en 02 Talleres), 02 federaciones indígenas de la cuenca del río Putumayo (participaron en 01 taller cada uno, haciendo un total de 02 talleres en la cuenca). En el segundo semestre se realizaron 13 talleres en total durante el año con organizaciones y federaciones indígenas (3 en Napo, 5 en el Putumayo, y 4 en el Morona). En este espacio se socializa la oferta de servicios de las PIAS y valida los Planes de Intención de Movimiento (PIM).	La débil articulación intersectorial no ha contribuido a que los talleres de validación del PIM puedan desarrollarse de manera regular en las fechas y los horarios más convenientes. De este modo, los Planes de Intención de Movimiento de las PIAS eran remitidos por el MIDIS con muy poca anticipación para ser difundidos entre las federaciones y las comunidades mismas.	Se cuenta con un Guion Metodológico validado para desarrollar los talleres de validación de las PIM, además de haber recogido un conjunto de información básica para la evaluación del trabajo realizado. Dicha información nos ayudará a mejorar y optimizar el trabajo en cada PIAS. Una sugerencia importante en ese sentido es cambiar el nombre de las PIM y buscar una denominación más comprensible como cronograma de prestación de servicios.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura
					Implementación de Planes de Adecuación Cultural de los Servicios a bordo de las PIAS.	Plan desarrollado	Informe	2	0	1	1	50	La meta de esta actividad se cumplió al 50%. Se cuenta con un Diagnóstico sobre las percepciones y experiencia de las comunidades en las cuencas de los ríos Putumayo, Morona, Napo y el Lago Titicaca en los servicios ofrecidos por las PIAS en relación a sus derechos y el ejercicio de su ciudadanía. Asimismo, se tiene mapas de procesos (actuales y nuevos) y documentos técnicos referentes al diseño de los servicios y programas sociales que se brindan en las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS- de la Región Loreto en el marco del enfoque intercultural. Finalmente, se cuenta con una propuesta de guía con orientaciones para la adaptación cultural de los servicios y programas sociales al contexto y necesidades de los ciudadanos y ciudadanas que son atendidos en las PIAS de la Región Loreto.	No se cuenta con un/a especialista en interculturalidad o en adecuación de servicios públicos que permita implementar los planes de adecuación cultural que se elaboran en el marco de las PIAS.	Se contrató servicios profesionales, bajo la molida de terceros, a fin de que apoyen en el proceso de adecuación cultural de los servicios públicos y programas sociales que se brindan en las PIAS	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura
					Desarrollo de sesiones de la Comisión Multisectorial para la protección y salvaguardia de los conocimientos tradicionales de los Pueblos Indígenas	Acción realizada	Informe	4	2	3	5	125	Esta meta se cumplió al 125%, en el año se realizaron 5 informes de los 4 que fueron programados. El 27 de febrero se realizó la tercera reunión en la que se aprobó la metodología de trabajo para la elaboración de la estrategia. El 2 de mayo se realizó la Carta Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial, en la que se validaron los Principios, Visión, Misión y Objetivos Estratégicos de la Estrategia Nacional. Además, se aprobó el cronograma de los talleres participativos y grupos de trabajo para el desarrollo de las metas, indicadores y el glosario de términos. El segundo semestre en el marco de las reuniones con la Comisión Multisectorial, se desarrollaron los siguientes temas a fin de elaboración de la estrategia nacional: 11 de julio - Taller de trabajo 15 de agosto - Taller de consolidación 5 de setiembre- quinta sesión ordinaria	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas Indígenas	Cultura
					Talleres de formulación de la Estrategia Nacional para la protección y salvaguardia de los conocimientos tradicionales de los Pueblos Indígenas	Taller desarrollado	Taller	3	6	0	6	200	La actividad se cumplió al 200% desarrollándose 6 talleres de los 3 que fueron programados: * El 28 de marzo se realizó el primer taller con los representantes de la Comisión Multisectorial para trabajar los principios y visión de la Estrategia Nacional. * El 20 de abril se realizó el taller con especialistas en el marco de la Comisión Multisectorial, para determinar la Misión y los Objetivos Estratégicos de la Estrategia. * El 16 de mayo se realizó el primer taller con representantes de las instituciones que conforman la Comisión Multisectorial para desarrollar las acciones estratégicas del Objetivo estratégico 01 de la Estrategia Nacional. * El 30 de mayo se realizó el primer taller con representantes de las instituciones que conforman la Comisión Multisectorial para desarrollar las acciones estratégicas del Objetivo estratégico 02 de la Estrategia Nacional. * El 08 de junio se realizó el primer taller con representantes de las instituciones que conforman la Comisión Multisectorial para desarrollar las acciones estratégicas del Objetivo estratégico 04 de la Estrategia Nacional. Medio de Verificación: Relatorías de las Reuniones de Trabajo. * El 21 de junio se realizó el primer taller con representantes de las instituciones que conforman la Comisión Multisectorial para desarrollar las acciones estratégicas del Objetivo estratégico 04 de la Estrategia Nacional. Medio de Verificación: Relatorías de las Reuniones de Trabajo.	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas Indígenas	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				Número de acciones de servicios de apoyo, fomento, consulta, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas en favor de los pueblos indígenas y la población afroperuana, y en el reconocimiento positivo de la diversidad cultural	Desarrollar el Concurso de Buenas Prácticas Interculturales 2017	Acción realizada	Acción	1	0	1	1	100	La meta de esta actividad se cumplió al 100%, desarrollándose una acción para desarrollar el concurso de buenas prácticas interculturales, "Con fecha 25 de agosto se emite la Resolución Directora N°000001-2017-DGCI-VMI/MC, la misma que aprueba las Bases de la IV Edición del Concurso Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública: La Diversidad es lo Nuestro. Las bases de la presente edición determina cinco (5) categorías de postulación, así como el cronogramas, los criterios de evaluación y los requisitos técnicos para postular. Posteriormente, con fecha 19 de octubre de 2017, se emite la Resolución Directora N°000002-2017-DGCI-VMI/MC, la cual modifica el cronograma previsto en la resolución anterior, siendo que se amplían los plazos de postulación. La organización de la IV Edición del Concurso BPI, ha supuesto el diseño e implementación de una estrategia de difusión y promoción del mismo, para lo cual se remitieron notas de prensa a todas las regiones del país, a través de las Direcciones Desconcentradas de Cultura, así como entrevistas en medios masivos de comunicación en ocho (8) regiones priorizadas. Las ocho (8) regiones priorizadas para el año 2017 fueron San Martín, Loreto, Piura, Lambayeque, Madre de Dios, Junín, Cusco y Huancavelica, a las que el equipo técnico de la DEDR realizó asistencia técnica durante los meses de agosto, setiembre y octubre, mediante reuniones y/o talleres con diversas instituciones públicas. Como resultado de la difusión y promoción de la IV Edición del Concurso BPI se recibieron 73 postulaciones a nivel nacional, de las cuales 34 alcanzaron el reconocimiento de Buena Práctica Intercultural en la Gestión Pública, superando los 70 puntos de calificación. De esta manera, el Comité Técnico Evaluador tuvo la misión de revisar todas las postulaciones y remitir al Jurado Calificador a las prácticas finalistas por cada categoría (las tres con mayor puntaje por cada categoría). De esta manera, mediante Resolución Viceministerial N°033-2017-VMI/MC, se declararon a las prácticas ganadoras en cada una de las categorías.	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	Cultura
					Elaborar una propuesta de programa de actualización docente para el desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos interculturales utilizando el video participativo	Programa elaborado	Programa	1	0	0	0	0	La actividad programada no fue ejecutada en el presente año	Se ha identificado, a partir de las coordinaciones técnicas entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación que la elaboración de la propuesta de un Programa de Actualización Docente para el desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos interculturales utilizando el video participativo requiere la elaboración de un marco estratégico que garantice la sostenibilidad y operatividad del mismo.	La propuesta del Programa de Actualización Docente no ha sido elaborada, pues se ha considerado que ésta debe enmarcarse en una ruta estratégica de articulación entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación, por ser entes rectores de la política nacional para la transversalización del enfoque intercultural y de la política sectorial de educación intercultural para todas y todos, respectivamente.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	Cultura
					Implementar un programa de actualización docente para el desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos interculturales utilizando el video participativo.	Programa implementado	Programa	1	0	0	0	0	La actividad programada no fue ejecutada en el presente año	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
		4.3	Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático peruanos.		Implementar el Observatorio de Diversidad en Medios mediante eventos sobre Diversidad, Discriminación y Medios de Comunicación.	Acción realizada	Informe	1	0	1	1	100	Esta actividad se cumplió al 100%. El Ministerio de Cultura, en conjunto con el Consejo Consultivo de Radio (CONCORTV), ha creado el Observatorio de Radio y Televisión: Medios para la gente (http://alertacontraelracismo.pe/observatorio), un espacio de cooperación institucional y ciudadana para la difusión de contenidos que promuevan el conocimiento y reconocimiento positivo de nuestra diversidad cultural, y visibilice la presencia de estereotipos y prejuicios racistas en radio y televisión. De esta manera, el Observatorio de Diversidad en Medios fue reestructurado hacia el mes de agosto de 2017, haciéndolo más dinámico en su arquitectura web y en la presentación de sus contenidos, disminuyendo texto en un 50% y utilizando elementos gráficos para presentar la información. Para ello, se diseñó e implementó un sistema de monitoreo de medios (incluyendo prensa escrita) y se impulsó la generación de contenidos nuevos a partir de entrevistas a especialistas y artículos especializados. Durante el segundo semestre se publicaron cuatro (4) nuevos contenidos (3 entrevistas y 1 infografía), así como la organización y realización de la "Mesa de debate con Periodistas Deportivos sobre Racismo en el Fútbol" el día 18 de diciembre del 2017 en la sala Chancay del Ministerio, participaron Hugo Coya, Presidente del Directorio del Instituto de Radio y Televisión (IRTP), moderador; Jorge "Coki" González, Eddie Fleischman, Sofía Carrillo como panelistas y reconocidos periodistas. Se ha realizado la transmisión en vivo de dicha mesa y su difusión a través de redes sociales. Por otro lado, como parte de las acciones de difusión del Observatorio se realizó, durante el mes de octubre, la Conferencia Magistral "Comunicación que no Discrimina", dirigida a aproximadamente 100 estudiantes de la escuela profesional de ciencias de la comunicación de la Universidad San Martín de Porres - Filial Norte, en la región Lambayeque.	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	Cultura
					Implementación de grupos de interaprendizaje (GIA) con funcionarios de las 8 DDC y del sector público de las regiones para la supervisión y seguimiento de la ejecución de Plan Nacional de Desarrollo para Población Afroperuana.	Acción realizada	Taller	8	0	9	9	113	Esta actividad se cumplió al 113%, realizándose 9 talleres, en las Regiones de Piura, Lambayeque e Ica. Cada Región tuvo un total de tres sesiones, las cuales giraron en torno a las siguientes temáticas: a) Interculturalidad en la Gestión Pública. b) Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural. c) Estadísticas en Etnicidad y Políticas Públicas en Gobiernos Regionales. En los talleres de los GIA's participaron un total de 38 funcionarios públicos.	Falta de posicionamiento de la agenda de Transversalización del enfoque intercultural con énfasis en población afroperuana en los gobiernos regionales, lo que se traduce en problemas de asistencia.	Fortalecer el área de Interculturalidad en las Direcciones Desconcentradas de Cultura en Regiones. Institucionalizar la implementación del PLANDEPA (D.S. N°003-2016 MC) en Regiones a través de dispositivos normativos.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas para la Población Afroperuana	Cultura
					Desarrollo de estudios especializados sobre la situación socioeconómica, ejercicio de derechos y aportes de la población afroperuana	Estudio desarrollado	Documento	4	0	0	0	0	La meta programada no se cumplió en el presente año pero se han realizado avances para la publicación del libro "La presencia afrodescendiente en el Perú" se encuentra en proceso de revisión de estilo y se espera que pase a fase de diagramación e impresión en el primer trimestre del próximo año	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas para la Población Afroperuana	Cultura
					Desarrollo de instrumentos para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana	Documento elaborado	Documento	4	0	2	2	50	La meta se ha cumplido al 50%, se han elaborado dos documentos con el desarrollado de instrumentos para intervenciones específicas en el marco de la priorización de sectores y regiones realizada para la implementación del PLANDEPA. El tipo de instrumentos desarrollados contempla de manera desagregada el conjunto acciones iniciales necesarias para el desarrollo de acciones que conlleven al cumplimiento de los objetivos del plan, identificando direcciones de línea involucradas para estos fines según sus competencias y funciones en el sector salud, educación y en gobiernos regionales. Los instrumentos son: a) matriz de condiciones iniciales y acciones necesarias para la implementación del PLAN DEPA en el sector educación; b) matriz de condiciones iniciales y acciones necesarias para la implementación del PLAN DEPA en el sector salud; c) matriz de condiciones iniciales para la implementación del PLAN DEP del sector Trabajo y justicia y d) Propuesta de plan operativo para la implementación del PLAN DEPA en el sector salud. Como resultado, la especialista Patricia Velarde comunicó el 12 de abril	Ninguno	Las matrices han sido construidas en base a información secundaria, queda validar la propuesta de implementación con los funcionarios de las gerencias y direcciones de línea de la región para iniciar el proceso de implementación.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas para la Población Afroperuana	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				Número de actividades desarrolladas en el marco de defensa y promoción de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas u originarios.	Implementación de acciones para el acceso y la apropiación de la diversidad de las expresiones artísticas (doblaje de películas de cine a lenguas originarias/ concurso de proyecto de largometraje en lenguas originarias/ producciones etnomusicológicas)	Evento realizado	Evento	19	4	15	19	100	La meta se ha cumplido al 100% Se realizaron 4 eventos sobre diversidad de expresiones artísticas: - Salvaguarda del patrimonio sonoro de la región Cusco y fomento de las industrias culturales, mediante la catalogación y digitalización de archivos sonoros analógicos en condiciones de vulnerabilidad, Promoción del patrimonio sonoro de la región Cusco y su diversidad cultural, a nivel nacional e internacional, por medio de las nuevas tecnologías de información y comunicación, Difusión de la importancia del estudio, la documentación y la difusión del patrimonio sonoro para resguardar y transmitir la riqueza de la diversidad cultural inmaterial que alberga la región Cusco, Difusión de una herramienta pedagógica respecto al patrimonio sonoro del Cusco, la misma a la que podrán acceder públicos locales, nacionales e internacionales, mostrando así la riqueza cultural del Cusco. Para el segundo semestre Se realizaron 15 eventos sobre diversidad de expresión artística en: Salvaguarda del patrimonio sonoro de la región Cusco "Provincia del Cusco, Provincia de Urubamba, Provincia de Quispicanchis y la Provincia de Paucartambo" con el objetivo de fomento de las industrias culturales, mediante la catalogación y digitalización de archivos sonoros analógicos en condiciones de vulnerabilidad, Promoción del patrimonio sonoro de la región del Cusco "Provincia del Cusco, Provincia de Urubamba, Provincia de Quispicanchis y la Provincia de Paucartambo" visibilizando la diversidad cultural a nivel nacional e internacional, por medio de nuevas tecnologías de información y comunicación, Difusión de la importancia del estudio, la documentación y difusión del patrimonio sonoro para salvaguardar y transmitir la riqueza de la diversidad cultural inmaterial que alberga la región del Cusco.	El trámite administrativo para los pagos por servicios y bienes correspondiente al último trimestre tuvo excesivas demoras, lo que genera complicaciones con los proveedores de los servicios y desconfianza hacia la institución.	Seguimiento administrativo al estado de cada servicio y priorización de pago	Unidad Ejecutora 002	Cultura
					Campañas de sensibilización y difusión de los derechos lingüísticos en medios de comunicación	Campaña realizada	Campaña	2	2	0	2	100	La meta se cumplió al 100%; Se desarrolló con éxito la celebración por el Día de la Lengua Materna (21 de mayo) con cobertura de prensa de alcance nacional, como El Comercio, La República, La Mula, Diario Uno, Diario Correo, El Popular, Perú 21, CAAAP, Andina, entre otros. asimismo, se han realizado campañas para difundir los procesos de implementación de la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad y el de certificación de competencias de servidores bilingües en la región Apurímac, en el marco del convenio celebrado con CULTURA. 2.- Se desarrolló actividades de celebración de la Semana de la Diversidad Cultural y Lingüística (21 al 27 de mayo) con cobertura de prensa nacional y local	Se ha tenido problemas en la difusión de notas de prensa de las actividades del Ministerio en materia de derechos lingüísticos. No se dispone de una red de comunicadores indígenas interesados en la difusión de contenidos sobre derechos lingüísticos.	Para el 2018 se ha previsto mejorar la coordinación con el Área de Comunicaciones del Ministerio de Cultura. Aparte, se tiene bastante avanzada una base de datos de medios de comunicación interesados en la promoción de las lenguas indígenas y los derechos lingüísticos de sus hablantes.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura
					Taller de capacitación a funcionarios, líderes y lideresas de pueblos indígenas u originarios	Taller desarrollado	Taller	4	10	3	13	325	La meta de esta actividad se cumplió al 325% . En el transcurso del primer semestre del año 2017 se realizaron 10 talleres de capacitación dirigidos a funcionarios públicos, líderes y lideresas de pueblos indígena u originarios de los departamentos de Loreto, Huánuco, Cusco, Lima y Madre de Dios. En el segundo semestre se realizaron 3 talleres más	En el Décimo Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas u Originarias se ha identificado que las fechas entre la convocatoria y el inicio del curso son muy cortas. También se necesita dar mayor fuerza en la formación del traductor.	En el XI Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas u Originarias se tomará en cuenta el tema de las fechas y se ampliarán las horas de los módulos de traducción.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				Número de actividades desarrolladas en el marco de procesos de consulta previa iniciados y/o realizados.	Asistencia técnica a entidades promotoras de procesos de consulta	Asistencia desarrollada	Acción	4	28	18	46	1150	La meta de esta actividad se sobrepasa en 1150%, al respecto de las 4 acciones acciones que fueron programadas se realizaron 46 acciones ; El primer semestre se brindó asistencia técnica en veintiocho (28) acciones: Se realizaron tres (03) acciones de asistencia técnica en el marco del proceso de consulta de consulta previa del Proyecto de exploración minera Anama. Entidad promotora MINEM, Se realizaron cinco (05) acciones de asistencia técnica en el marco del proceso de consulta del Proyecto de exploración minera Guadalupe. Entidad promotora MINEM, Se realizaron cuatro (04) acciones de asistencia técnica en el marco del proceso de consulta previa del Proyecto Centrales Hidroeléctricas del Río Araza. Entidad promotora MINEM, Se realizaron once (11) acciones de asistencia técnica en el marco del proceso de consulta de la Propuesta de categorización de la Zona Reservada Yaguas. Entidad promotora MINEM, Se realizaron cinco (05) acciones de asistencia técnica en el marco del proceso de consulta del Proyecto de exploración minera Pantería. Entidad promotora MINEM. En el segundo semestre Se brindó asistencia técnica en dieciocho (18) acciones: Se realizaron tres (03) acciones de asistencia técnica en el marco del proceso de consulta de consulta previa del Proyecto de exploración minera Capilla Central. Entidad promotora MINEM , Se realizaron trece (13) acciones de asistencia técnica en el marco del proceso de consulta "Propuesta Establecimiento del Área de Conservación Regional Ausangate" en Cusco. Entidad promotora el Gobierno Regional Cusco a través de su Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Se realizaron dos (02) acciones de asistencia técnica en el marco del proceso de consulta previa Propuesta de modificación de la zonificación contenida en el Plan Maestro de la Reserva Comunal El Sira (2015-2019)" en Huánuco y Ucayali. Este proceso tiene como entidad al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, a través de la Jefatura de la Reserva Comunal El Sira.	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura
				Número de actividades desarrolladas en el marco de protección de derechos de los pueblos en situación de aislamiento y contacto inicial.	Monitoreo a las Reservas Indígenas intersectoriales para la protección de los PIACI	Acción realizada	Acción	5	20	28	48	960	Esta actividad se cumplió al 360%, de las 5 acciones programadas se realizaron 48. En el primer semestre se realizaron 04 monitoreos intersectoriales (01 aéreo y 03 fluviales) a los principales frentes de protección de la Reserva Indígena (RI) Isconahua (ríos Abujao, Callería, Sheshea y Utiquiní) que han permitido i) corroborar y dimensionar el desarrollo de actividades ilícitas dentro de la RI, y amenazas latentes en sus zonas aledañas; ii) acercar a la problemática de la RI a los diferentes sectores con competencia en el tema; iii) levantar información sobre la población en situación de contacto inicial, y iv) acercar los servicios de salud y educación a estas y a las comunidades aledañas a la RI. • 01 monitoreo intersectorial al río Las Piedras, principal frente de protección de la Reserva Territorial (RT) Madre de Dios. • 04 monitoreos intersectoriales al río Alto Madre de Dios. • 02 monitoreos intersectoriales (01 aéreo y 01 fluvial) a la RI Mashco Piro en los ríos Curanja y Purús. • 04 monitoreos intersectoriales (01 aéreo y 03 fluviales) a los principales frentes de protección de la RI Murunahua (Mapuya, Inuya, Huacapishtea y Yurúa) asentadas en los ríos Yurúa, Mapuya e Inuya. • 05 monitoreos intersectoriales a los diferentes frentes de la RT Kugapakori Nahua Nanti y otros (ríos Alto Camisea, Cashiriari, Mishagua y Timpiá).	Recursos humanos y financieros insuficientes para poder llevar a cabo estas actividades de manera más frecuente y cubrir todos los principales frentes de protección de las Reservas, Los botes y motores requieren mantenimiento.	Fortalecer el equipo de la DACI con recurso humano y financiero. Evaluar el estado de los equipos, y dar mantenimiento y/o reemplazar algunos de estos.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura
				Número de sectores que utilizan como herramienta el contenido del sistema de información de los pueblos indígenas u originarios del ministerio de cultura.	Elaborar instrumentos legales sobre la información geográfica y sociodemográfica sistematizada y analizar sobre pueblos indígena	Instrumento elaborado	Acción	2	0	1	1	50	La meta de esta actividad se cumplió al 50% Los instrumentos legales se han elaborado pero se encuentran en evaluación en Secretaría General. Ya han sido aprobados por Asesoría Jurídica y por la DGPI. Al inicio de año se programó publicar dos resoluciones ministeriales que aprobaran las referencias geográficas actualizadas sobre la ubicación de pueblos indígenas de la Amazonia, facilitando su acceso a programas sociales. Sin embargo, debido a la actualización de la zona de Loreto y para evitar un trámite que no incluyera la mayor cantidad de centros poblados de pueblos indígenas se incorporó toda la información actualizada durante el año en un solo instrumento legal. El proceso de elaboración y aprobación es largo por la complejidad del tema y de la metodología utilizada, asimismo las coordinaciones con MIDIS y el trabajo intersectorial en las intervenciones donde se ejecutan estos instrumentos legales han retrasado las actividades programadas.	Institucionalizar el trabajo con MIDIS para la ejecución de los instrumentos legales que se aprueben. Ampliar el plazo de actualización a una Resolución Ministerial por año.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas Dirección General de Ciudadanía Intercultural	Cultura	



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
					Desarrollo de sesiones de la Comisión Multisectorial para la protección y salvaguardia de los conocimientos tradicionales de los Pueblos Indígenas	Acción realizada	Informe	4	2	3	5	125	Esta meta se cumplió al 125% , Se realizaron 5 informes , El 27 de febrero se realizó la Tercera Sesión Ordinaria en la que se aprobó la metodología de trabajo para la elaboración de la metodología, El 2 de mayo se realizó la Carta Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial, en la que se validaron los Principios, Visión, Misión y Objetivos Estratégicos de la Estrategia Nacional. Además, se aprobó el cronograma de los talleres participativos y grupos de trabajo para el desarrollo de las metas, indicadores y el glosario de términos. En el segundo semestre se realizarán 3 eventos 11 de julio - Taller de trabajo, 15 de agosto - Taller de consolidación, 5 de setiembre- quinta sesión ordinaria	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas Indígenas	Cultura
		4.4	Coordinar con los Gobiernos Regionales las acciones pertinentes para la protección de la diversidad biológica peruana y los conocimientos colectivos de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático peruanos, en lo que concierne a cada uno de los Sectores.	Número de actividades vinculadas a la protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades locales en el marco del convenio sobre diversidad biológica (talleres, seminarios, publicaciones, asistencia técnica).	Talleres de formulación de la Estrategia Nacional para la protección y salvaguardia de los conocimientos tradicionales de los Pueblos Indígenas	Taller desarrollado	Taller	3	6	0	6	200	La meta de esta actividad se cumplió al 200% , realizándose 6 talleres de los 3 propuestos ; El 28 de marzo se realizó el primer taller con los representantes de la Comisión Multisectorial para trabajar los principios y visión de la Estrategia Nacional, El 20 de abril se realizó el taller con especialistas en el marco de la Comisión Multisectorial, para determinar la Misión y los Objetivos Estratégicos de la Estrategia, El 16 de mayo se realizó el primer taller con representantes de las instituciones que conforman la Comisión Multisectorial para desarrollar las acciones estratégicas del Objetivo estratégico 01 de la Estrategia Nacional, El 30 de mayo se realizó el primer taller con representantes de las instituciones que conforman la Comisión Multisectorial para desarrollar las acciones estratégicas del Objetivo estratégico 02 de la Estrategia Nacional, El 08 de junio se realizó el primer taller con representantes de las instituciones que conforman la Comisión Multisectorial para desarrollar las acciones estratégicas del Objetivo estratégico 04 de la Estrategia Nacional, El 21 de junio se realizó el primer taller con representantes de las instituciones que conforman la Comisión Multisectorial para desarrollar las acciones estratégicas del Objetivo estratégico 04 de la Estrategia Nacional.	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas Indígenas	Cultura
					Gestión para el registro del Patrimonio inmaterial en La Libertad	Acción realizada	Acción	12	11	8	19	158	La meta de esta actividad fue cumplida al 158% , Las acciones para el registro consisten en: Registro de tradiciones, saberes, conocimientos ancestrales y costumbres, Registro de topónimos y antropónimos.	Dificultades en aspecto administrativo (viáticos, movilidad); Trabajo de campo es de 8 a 10 días, por razones técnicas para que sea participativo y convivencia con población.	Ninguna	Unidad Ejecutora 009	Cultura
					Publicaciones en convenio con organizaciones especializadas en temas de medio ambiente, minería ilegal, promoción de la lectura	Publicación realizada	Publicación	4	0	0	0	0	La actividad no se ejecutó	Se tiene pendiente coordinar con el sector las competencias de la BNP en el ámbito de la Promoción de la Lectura	Se mejorarán las coordinaciones interinstitucionales.	Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas	Biblioteca Nacional del Perú
					Asistencia Técnica a GRPI en Puno y Ucayali para la formulación e implementación de políticas públicas interculturales para los Pueblos Indígenas	Asistencia desarrollada	Asistencia Técnica	2	2	0	2	100	La meta programada se cumplió al 100% , El 10 de mayo se instaló el Grupo Regional de Trabajo de Naturaleza Permanente de Puno (GRPI - Puno), creado mediante Ordenanza Regional N°019-2016-GR PUNO-CRP, este es un espacio de diálogo, concertación y participación de carácter consultivo para la toma de decisiones sobre políticas indígenas en la Región Puno. * El Grupo Regional de Trabajo de Políticas Indígenas de Ucayali (GRPI - Ucayali) creado con RER N° 714-2015-GRU-GR. fue instalado en octubre de 2015. El 16-17 de febrero se llevó a cabo la 8va sesión del GRPI - Ucayali, con participación de responsables del Gobierno Regional en materia de Educación, Salud y Titulación, así como representantes de organizaciones indígenas y el Ministerio de Cultura.	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas Indígenas	Cultura
				Número de asistencias técnicas y asesorías realizadas a pueblos indígenas y organizaciones de población afroperuana	Desarrollo de estudios especializados sobre la situación socioeconómica, ejercicio de derechos y aportes de la población afroperuana	Estudio desarrollado	Documento	4	0	0	0	0	La actividad no se ejecutó en el presente año	Actualmente se cuenta con una versión en manuscrito del libro "La presencia afrodescendiente en el Perú: siglo XVIII al siglo XXI", la cual se encuentra lista para pasar por corrección de estilo para su publicación.	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas para la Población Afroperuana	Cultura
					Desarrollo de materiales de comunicación y difusión de los aportes y situación actual de la población afroperuana en el marco del Decenio Internacional de los afrodescendientes	Acción realizada	Publicación	1	1	0	1	100	La actividad se cumplió al 100% con la realización de doce actividades públicas en las ciudades de Lima, Piura, Ica y Aucallama para la difusión -entre el público en general y entre la población afroperuana en particular- de la "Pregunta de auto identificación étnica" a ser incluida en el próximo censo de población.	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Políticas para la Población Afroperuana	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
		4.5	Asesorar a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático peruanos en las materias de su competencia.	Número de talleres de capacitación o reuniones de asistencia técnica en el marco de la implementación de la Ley N° 28736 sobre pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial.	Taller de capacitación a agentes de protección y reuniones de sensibilización con comunidades nativas y funcionarios de instituciones públicas	Taller desarrollado	Taller	6	10	13	23	383	La meta de la actividad se cumplió al 383%, es decir se realizaron 13 talleres de los 6 que fueron programados. El primer semestre se realizó 01 Encuentro de capacitación a agentes de protección de las 05 Reservas Indígenas y Territoriales (Total: 22 agentes del MINCUL y 16 de ORAU). Este encuentro logró capacitarlos en temas relativos a sus funciones, en los protocolos de actuación PIACI, y en el arreglo y mantenimiento de motores peque peque (SENATI). • 09 actividades de información y sensibilización a comunidades y servidores públicos que han permitido lograr lo siguiente: i) sensibilizar e informar sobre la protección de los PIACI a las comunidades aledañas a las Reservas (al caserío Nueva Libertad para la RI Isconahua, a la CN Raya para la RI Murunahua, a la CN Nueva Luz para la RT Kugapakori Nahua Nanti y otros); ii) capacitar a la CN de Monte Salvado (ubicado en el río Las Piedras) en los protocolos de actuación PIACI, dada su colindancia con la RT Madre de Dios y la presencia de población en aislamiento en su territorio; iii) informar y sensibilizar a la población asentada en el río Pariamanu, dedicada a la extracción de madera, sobre la protección de la RT Madre de Dios; iv) informar y sensibilizar sobre la problemática de la RI Murunahua, y capacitar al personal del Centro de Salud Breu y la Municipalidad de Yurúa (21 en total), y al Centro de Salud Atalaya (11) en el marco de protección especial de los PIACI, y v) informar y sensibilizar sobre la protección de los PIACI a través de una exposición fotográfica y un panel de avances y retos en la protección de estos pueblos (actividades desarrolladas en el marco de la Semana PIACI).	Recursos humanos y financieros insuficientes para poder llevar a cabo estas actividades de manera más frecuente	• Generar alianzas con sectores aliados y de la sociedad civil para fortalecer las actividades de sensibilización, información y capacitación a las instituciones públicas y privadas vinculadas a la protección de los PIACI	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura
				Número de talleres de capacitación o reuniones de asistencia técnica en el marco de la implementación de la ley de consulta previa.	Brindar asistencia técnica dirigido a instituciones del Estado en el marco de procesos de consulta previa	Asistencia desarrollada	Acción	3	11	5	16	533	Esta meta se cumplió al 533%. Se realizaron 16 asistencias de las 3 que fueron programadas. En el primer semestre se realizaron 11 asistencias técnicas a las siguientes entidades; Municipalidad Provincial de Puerto Inca para la identificación de la medida a consultar y la identificación de pueblos indígenas u originarios, en el marco del proyecto de construcción del camino vecinal "Naranjal - Tournavista" y proyecto "Tahuantinsuyo", en la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco. * Municipalidad Distrital de Yuyapichis para el proceso de consulta previa del proyecto "Construcción del camino vecinal entre Yuyapichis y la comunidad nativa de Tahuantinsuyo, desvío a la comunidad nativa de Pampas Verdes de la localidad de Nuevos Unidos de Tahuantinsuyo" en el distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco. * Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto en el marco del proceso de consulta previa del proyecto de Infraestructura vial "Palo Seco - Caballo Cocha - Buen Suceso". * Gobierno Regional de Loreto para el proceso de consulta previa del proyecto de carretera Puerto Arica (Río Napo) y Flor de Agosto (Río Putumayo). * Ministerio de Vivienda y Saneamiento; la asistencia técnica estuvo dirigida al Viceministerio de Construcción y Saneamiento y sus respectivos programas respecto al derecho a la consulta previa. * Ministerio de la Producción, la asistencia técnica estuvo dirigida a la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas respecto al derecho a la consulta previa. * SERNANP, capacitación en derechos colectivos y derecho a la consulta previa a los y las funcionarias del SERNANP. * SERNANP, asistencia técnica para el proceso de consulta de la Zonificación del Plan Maestro de la Reserva Comunal AmaraKaeri * Gobierno Regional de Cusco, asistencia técnica para el proceso de consulta previa de la propuesta de Área de Conservación Regional Ausaneate	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				Número de talleres o reuniones de asistencia técnica y capacitación a pueblos indígenas u originarios en el marco de promoción y protección de sus derechos lingüísticos.	Taller o reunión con organizaciones indígenas en el marco de la elaboración de Plan Multisectorial para la implementación de la Política de Lenguas Originarias	Evento realizado	Evento	2	1	1	2	100	Esta actividad se cumplió al 100%, realizando dos eventos. El primero se realizó en el marco de la Comisión Multisectorial para la Elaboración de la Política Nacional de Lenguas Originarias participaron las organizaciones indígenas de alcance nacional UNCA y AIDSESP en representación del GTPI (Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas), en la Tercera y Cuarta sesión ordinaria de la referida Comisión, llevadas a cabo este año con fechas 14 de marzo y 27 de junio, respectivamente. El segundo se realizó el 11 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la sexta sesión de la Comisión Multisectorial encargada de elaborar las propuestas de Política Nacional y de Plan Multisectorial para su implementación, de la cual son miembros dos (2) organizaciones indígenas: AIDSESP y UNCA. Con dicha sesión se reiniciaron las actividades de la Comisión para diseñar el Plan Multisectorial para la implementación de la Política Nacional de Lenguas Originarias y se aprobó el Plan de Trabajo de esta segunda etapa de funcionamiento.	Se ha tenido algunos problemas con la participación de los líderes de una (1) de las organizaciones indígenas que son miembros de la Comisión Multisectorial (AIDSESP), a pesar de las reiteradas coordinaciones realizadas para su participación.	Para la segunda etapa de funcionamiento de la Comisión Multisectorial se ha previsto fortalecer las coordinaciones con AIDSESP y UNCA, de modo tal que se logre una participación activa de ambas organizaciones indígenas en el diseño y aprobación del Plan Multisectorial. Asimismo, se ha previsto la realización de una serie de talleres de socialización de la propuesta de Plan Multisectorial con las organizaciones indígenas, y se considera la posibilidad de que se realice un proceso de consulta previa de dicho instrumento de gestión.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Cultura
5	Personas con Discapacidad	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en el sector público	Contratación de personal con alguna discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad contratados	Porcentaje	1	1.36	0	1.36	136	La meta se cumplió al 136%, de un universo de 404 trabajadores de campo se cumplió con la meta planificada de contratar a 6 personas con discapacidad, lo que representa el 1.36%, al culminar el presente año se mantenía esta misma condición.	No se reportaron	Ninguna	Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Abastecimiento	Archivo General de la Nación
					Personas con discapacidad que laboran en el IRTP	Porcentaje de personas con discapacidad contratados	Porcentaje	2	0.5	0.5	1	50	La meta se cumplió al 50%, durante el primer semestre se realizó la contratación de personas discapacitadas dentro del programa "Sin Barreras". Al respecto el programa está dirigido al público en general que trata sobre la discapacidad, con el único objetivo de fomentar la inclusión, así como promover los derechos de esta población vulnerable y lograr una cultura de paz.	No se reportaron	Ninguna	Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Académicas Especializadas	Biblioteca Nacional del Perú
				Número de acciones orientadas a mejorar la calidad, equidad y oferta de la educación primaria y secundaria de niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años de edad en situación de pobreza y extrema pobreza.	Ampliar la base de datos de Videoteca de las Culturas en función de la producción audiovisual 2015-2016 y actualizar los accesos de los videos antiguos	Número de acciones de promoción de la diversidad y no discriminación en escolares	Acción	100	0	188	188	188	La meta se cumplió al 188%, habiendo superado la meta de 100 acciones al año. Al respecto la actividad se realizó de la siguiente manera, la Base de Datos del material audiovisual del Proyecto Videoteca de las Culturas (VdC) se amplió con 188 videos nuevos. De esta manera, la referida Base de Datos pasó de tener 619 a 807 videos. Estos 188 videos nuevos responden a un proceso de sistematización de producción audiovisual reciente en concordancia con los criterios de Videoteca de las Culturas. Sin embargo, éstos nuevos videos aún no han sido publicados en la plataforma de uso público de VdC, puesto que aún no se cuenta con los permisos y/o autorizaciones de uso y difusión de los mismos. Por otro lado, se ha realizado la actualización de los recursos audiovisuales que componen la Base de Datos de VdC, siendo que de los 619 videos que se encuentran en el repositorio digital de Videoteca de las Culturas, 247 videos se encontraban con links inactivos y 372 con links activos. Se actualizaron en el mes de agosto 85 links en la web, por ello, actualmente tenemos 457 videos activos en la web y 162 videos de los cuales no se ha encontrado aún un link de reemplazo.	*Se ha detectado un error en el diseño de la matriz PNOG en lo que refiere a esta actividad, respecto con el indicador priorizado y la unidad de medida, pues éstos últimos elementos no se corresponden con la actividad establecida. Por tanto, se sugiere modificar el indicador priorizado de "número de acciones de promoción de la diversidad cultural y no discriminación en escolares" por "número de registro audiovisual nuevo en la base de datos de VdC"; mientras que la unidad de medida debería modificarse de "acción" a "registro"	Se recomendó modificar el indicador priorizado de "número de acciones de promoción de la diversidad cultural y no discriminación en escolares" por "número de registro audiovisual nuevo en la base de datos de VdC"; mientras que la unidad de medida debería modificarse de "acción" a "registro"	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	Cultura
		6.1	Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales			Porcentaje de programas televisivos educativos emitidos	Porcentaje	75	88	89	177	236	La meta programada se cumplió al 236%, se alcanzó al primer semestre 2017 un total de 1,922 horas de programación televisiva, con contenido educativo, cultural e informativo que representó un 88% del total de horas emitidas de enero a junio. Esta cifra corresponde a la emisión de una programación variada y caracterizada por su contenido, con temas de interés para todo los segmentos de la población. En el segundo semestre se realizaron un total de 7,786 horas de programación televisiva, con contenidos educativo, cultural e informativo que representó el 89% del total de la programación televisiva, que comprende producciones propias y coproducciones, entre ellos podemos mencionar: Sonidos del mundo, A la cuenta de 3, Entre libros, Al cierre, Hoy en salud, Noticiero Jiwasanaka, Nuqanchik e Informe especial. Además, hemos emitido franjas temáticas dentro de las cuales hemos presentado documentales como "El país de los Saxos", "Eslabones sueltos", "Proyecto Guacamayo" entre otros.	Ninguno.	Ninguna	Gerencia de Televisión	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego													
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)																			
6	Inclusión		excluidos.	Número de intervenciones o servicios realizados para reducir la incidencia de conducta de riesgo a Niños, niñas y Adolescentes de 6 y 17 años.	Difundir contenidos orientados a atender necesidades educativas, culturales e informativas de la población, para contribuir con su formación y desarrollo, en especial a los sectores sociales vulnerables y excluidos del país	Porcentaje de programas radiales educativos emitidos	Porcentaje	70	70	70	140	200	La meta se cumplió al 200% superándose así la meta programada de 70% , al respecto la actividad comprende la difusión de contenidos radiales de carácter educativo, cultural, informativo, incluyendo cobertura en exteriores con estas temáticas, que representó el 70% de la programación total. En este periodo se incluyeron 3 nuevos programas: el "Noticiero Aimara Jiwasanaka", que permitió acercarnos a la población altiplánica, contribuyendo con la política de inclusión social, también el nuevo programa deportivo "Nacional Deporte La Catedral" y el programa "Exiliado" emitido desde España con la conducción de los periodistas Renato Cisneros, Marco Sifuentes, Ana Trelles y Raúl Tola. También cabe destacar la renovación de la identidad sonora (jingles) de la Radio, la activación del sitio web "Nacional Memoria" que pone a libre disposición del usuario digital, el archivo fonográfico de la Radio, y la publicación en CD "Vallejo, Perú al pie del orbe". El segundo semestre, se cumplió la meta, manteniendo el 70% de la programación destinada a la difusión de contenidos de carácter educativo, cultural e informativo, incluyendo cobertura en exteriores como es el caso del programa SOMOS FAMILIA, de servicio público y de promoción social, que en sus ediciones realizaron campañas de ayuda social transmitiendo en vivo desde las poblaciones periféricas de Lima, brindando asistencia social y servicio médico gratuito a sectores vulnerables de la población.	El programa "Exiliados" dejó de emitirse a fines de diciembre del 2017 pero en su lugar se anunció el nuevo programa ASHI AÑANE de corte amazónico en lengua ashaninka.	En tanto se estrena el programa ASHI AÑANE se programó música nacional de tradición de costa, sierra y selva.	Gerencia de Radio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú													
																		Desarrollo de talleres descentralizados de sensibilización sobre Patrimonio Cultural Inmaterial y elaboración de expedientes de declaratoria como patrimonio cultural de la nación	Número de intervenciones de sensibilización sobre el patrimonio cultural	Taller	2	2	0	2	100	La presente meta se cumplió al 100% , se realizaron dos talleres en el primer semestre, cumpliéndose así la meta anual ; El primer taller se realizó en Santa María de Nieva, capital de la Provincia de Condorcanqui - Amazonas, con la asistencia de alrededor de 40 personas de la comunidad Awajun. El segundo taller se realizó en la provincia Huamanga - Ayacucho, con la participación de 100 personas	Ninguno.	Ninguna	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Inmaterial	Cultura



Número de intervenciones sectoriales dirigidas a mejorar la calidad y el acceso a los

FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
		6.4	Garantizar el respeto de los derechos de grupos vulnerables, erradicando toda forma de discriminación.	La cantidad y el acceso a los servicios públicos en la población en situación de vulnerabilidad (población dispersa, centros poblados amazónicos, vræem y alto huallaga.)	Implementar y promover el Observatorio de Diversidad en Medios mediante eventos sobre Diversidad, Discriminación y Medios de Comunicación.	Número de eventos de difusión de observatorio en medios	Informe	1	0	1	1	100	La actividad se cumplió al 100%, con la elaboración de un informe en el cual se indica el número de eventos de difusión que se realizó. Estas actividades fueron ejecutadas en el segundo semestre del año; El Ministerio de Cultura, en conjunto con el Consejo Consultivo de Radio (CONCORTV), ha creado el Observatorio de Radio y Televisión: Medios para la gente (http://alertacontraelracismo.pe/observatorio), un espacio de cooperación institucional y ciudadana para la difusión de contenidos que promuevan el conocimiento y reconocimiento positivo de nuestra diversidad cultural, y visibilice la presencia de estereotipos y prejuicios racistas en radio y televisión. De esta manera, el Observatorio de Diversidad en Medios fue reestructurado hacia el mes de agosto de 2017, haciéndolo más dinámico en su arquitectura web y en la presentación de sus contenidos, disminuyendo texto en un 50% y utilizando elementos gráficos para presentar la información. Para ello, se diseñó e implementó un sistema de monitoreo de medios (incluyendo prensa escrita) y se impulsó la generación de contenidos nuevos a partir de entrevistas a especialistas y artículos especializados. Durante el segundo semestre se publicaron cuatro (4) nuevos contenidos (3 entrevistas y 1 infografía), así como la organización y realización de la "Mesa de debate con Periodistas Deportivos sobre Racismo en el Fútbol" el día 18 de diciembre del 2017 en la sala Chancay del Ministerio, participaron Hugo Coya, Presidente del Directorio del Instituto de Radio y Televisión (IRTP), moderador; Jorge "Coki" González, Eddie Fleischman, Sofía Carrillo como panelistas y reconocidos periodistas. Se ha realizado la transmisión en vivo de dicha mesa y su difusión a través de redes sociales. Por otro lado, como parte de las acciones de difusión del Observatorio se realizó, durante el mes de octubre, la Conferencia Magistral "Comunicación que no Discrimina", dirigida a aproximadamente 100 estudiantes de la escuela.	Ninguno.	Ninguna	Dirección General de Ciudadanía Intercultural: Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	Cultura
7	Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad	7.7	Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente.	Número de actividades y/o mecanismos para disminuir la contaminación y mejorar la calidad ambiental	Acciones de reciclaje de cartón, papel, plástico, vidrio, toner de impresora en las dependencias de la Entidad	Acción realizada	Informe	2	1	1	2	100	Se Cumplió la meta al 100% a través de acciones implementadas de reciclaje de cartón, papel, plástico, vidrio, toner de impresora en las dependencias de la Entidad, asimismo a través de disposiciones de alta dirección se reutiliza el papel en todas las Direcciones del Archivo General de la Nación	Falta de directivas internas que regulen la actividad de reciclaje en los OS locales del AGN.	Elaboración de documentos de gestión previstos para el año 2018.	Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Abastecimiento	Archivo General de la Nación
		7.10	Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.	Número de empresas, gremios empresariales y otros actores públicos y privados que acceden o disponen de información tecnológica y otras fuentes de información	Desarrollo de habilidades para la búsqueda de patentes y modelos de innovación desde las bibliotecas usando herramientas de libre acceso	Taller desarrollado	Taller	2	0	2	2	100	La meta se cumplió al 100% a través de la realización de 2 talleres de capacitación sobre patentes con la participación de especialistas del Instituto Nacional de Defensa del Consumidor y Propiedad Intelectual - INDECOPI	No se reportaron	-	Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Académicas Especializadas	Biblioteca Nacional del Perú
		8.1	Apoyar las estrategias Nacionales, Regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria así como los planes nacionales, Sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional.	Número de espacios o mecanismos de intercambio intersectorial, intergubernamental, sociedad civil y el sector privado para el análisis y gestión de la información y producción de conocimiento.	Implementación del servicio bibliotecario público de apoyo a la gestión de la información y producción de conocimiento	Número de espacios de gestión de la información	Biblioteca	4	0	2	2	50	La meta programada se cumplió al 50%, estableciéndose dos espacios de gestión de los 4 que habían sido programados, al respecto para los espacios de gestión de información se brindó asesoramiento técnico a fin de crear una Sala de Lectura en la Biblioteca Municipal de Paramonga. Asimismo la implementación de la Biblioteca Municipal de Carabayllo a través de donación de libros y asesoramiento bibliotecológico.	Se tiene pendiente coordinar con el sector las competencias de la BNP en el ámbito de la Promoción de la Lectura	En el Plan Operativo Institucional del año 2018 se priorizarán las actividades programadas en la Matriz de Metas e Indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento	Centro Coordinador de Bibliotecas Educativas y Especializadas	Biblioteca Nacional del Perú
				Número de instrumentos y mecanismos que promueven el uso de tecnologías de información interinstitucional e intrainstitucional.	Difusión del Mapa Audiovisual del Patrimonio Cultural Inmaterial Peruano	Número de eventos de promoción realizados	Evento	12	6	6	12	100	La meta programada se cumplió al 100%, ejecutándose 12 eventos de promoción del Mapa audiovisual, al respecto la plataforma virtual cuenta más de 50 documentales en video, 7 colecciones de música y relatos orales que suman más de 300 pistas de audio, así como investigaciones etnográficas y etnohistóricas en formato de libro. Las mismas que se promocionan en todos los eventos realizados por la Dirección de Patrimonio Inmaterial. Cabe señalar que también se socializa por medio de las redes sociales.	Ninguno.	Ninguna	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Inmaterial	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
8	Aumento de Capacidades sociales	8.2	Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas con relación a las políticas, programas y servicios sociales.	Número de personas que participan en procesos de formación ciudadana en el ejercicio y la exigibilidad de los derechos, responsabilidades ciudadanas y mecanismos de participación.	Fortalecer la participación ciudadana de la población aledaña al patrimonio cultural de la nación para su defensa a través de la sensibilización y capacitación	Porcentaje de ciudadanos capacitados	Ciudadano	4033	1258	3045	4303	107	La Meta programada se cumplió al 107%, Se han realizado varios eventos para la participación de los ciudadanos: 01 feria ejecutada; 10 grupos de defensores del patrimonio han desarrollado su plan de trabajo, 4 jornadas de limpieza, 01 exposición artística, 01 taller de capacitación y 03 viajes de investigación. 01 taller multisectorial para la prevención de delitos y afectaciones al patrimonio cultural desarrollado; Herramientas comunicativas difundidas a través de diferentes medios; 01 taller para la elaboración de cuadernillo de comprensión lectora para la educación patrimonial desarrollado en alianza con IIEE, y instrumento metodológico para la tipificación de conflictos sociales vinculados al patrimonio cultural elaborado y validado. El segundo semestre se han elaborado otros eventos entre los cuales podemos citar; Se han realizado varios eventos para la participación de los ciudadanos: 01 taller de involucramiento a la ciudadanía y autoridades 587 personas; 01 Campaña "Dale Vida a tu Patrimonio" con 1,000 voluntarios; 01 Campaña de Reconocimiento y Jornada de Limpieza "Patrimonio a la Obra" con 988 participantes; 300 Defensores del Patrimonio Acreditados, 8 visitas guiadas a monumentos arqueológicos, ejecución de Proyecto Audiovisual "Origen del nombre de la calle Abracitos", "Yo hablo Quechua" y "Herramientas Didácticas para la Educación Patrimonial"; 3 Mesas de trabajo para la implementación de Herramientas Educativas para la Educación Patrimonial, Elaboración de el Cuadernillo de Comprensión Lectora para la Educación Patrimonial conteniendo 6 lecturas, 4 Instituciones Educativas involucradas (San Francisco de Asís, Daniel A. Carrión, San José y Señor de Los Milagros); y, 3 Talleres de para el fortalecimiento de capacidades para la prevención y gestión de conflictos sociales vinculados al Patrimonio Cultural con 70 participantes, 100 encuestas del Plan Estratégico para la Gestión y Prevención de Conflictos Sociales y 1 Ficha para la tipificación de conflictos sociales.	Demora en la formulación y aprobación del Expediente de Actividad	Reprogramación de actividades a partir de la aprobación del Expediente de Actividades	Unidad Ejecutora 002	Cultura
		8.3	Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social tales como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la puntualidad.	Número de espacios de participación ciudadana donde se promueven valores éticos y cultura de paz.	Desarrollo de campañas de servicio público y promoción de valores éticos	Número de campañas televisivas desarrolladas	Campaña	10	12	15	27	270	Esta actividad se cumplió al 270%, realizándose 27 campañas televisivas desarrolladas, Durante el 1er semestre se difundieron 12 campañas de servicio público y promoción de valores: Cuidado del Agua, Recomendaciones ante las inundaciones del Fenómeno El Niño Costero, Prevención del dengue, Una sola fuerza, Simulacro de Sismo, No a las drogas, Recolección de donativos para damnificados, y otras. En el segundo semestre del presente año se ha contribuido con difundir 27 campañas de servicio público y promoción de valores: Censo 2017, ¿Y tú que planes?, "Yo me identifico con orgullo", "400 años de la Muerte de Santa Rosa de Lima", Campaña "Atrévete a cambiar tu propio record" - CEDRO, Feria benéfica "El Rastrillo", Campaña Teletón 2017, "Sorteo Fe y Alegría", "Colecta Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Peruana", "Simulacro nocturno de INDECI", "Visita del Papa" elaborado por la Presidencia del Consejo de Ministros, entre otras.	Ninguno.	Ninguna	Gerencia de Televisión	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
					Desarrollo de la Feria de Arte Popular Ruraq Maki y XXI Concurso Nacional de Tanta Wawas.	Número de eventos de participación ciudadana	Evento	3	0	3	3	100	Esta actividad se cumplió al 100%, realizándose 3 eventos, los que fueron realizados en el segundo semestre del presente año, al respecto se realizarán las ediciones de julio y diciembre de 2017 de la exposición venta Ruraq Maki, hecho a mano y la edición del XXI Concurso Nacional de Tanta Wawas.	Ninguno.	Se priorizará la realización de esta actividad dentro del programa anual de la DPI.	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Inmaterial	Cultura
					Desarrollo de campañas, tips, spots y mensajes radiales a favor de la cultura, valores y derechos ciudadanos	Número de campañas radiales desarrolladas	Campaña	1	1	2	3	300	Esta actividad se cumplió al 300% de la meta programada, Se difundieron campañas radiales denominadas "Bicentenario", destacando el sentido de identidad, libertad e independencia. De igual modo se difundieron spot sensibilizando a la población respecto de la "Visita del Papa Francisco al Perú".	Se tuvieron inconvenientes para el inicio de las actividades por el Fenómeno del Niño presentado	Ninguna	Gerencia de Radio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
				Desarrollo de campañas, tips, spots y mensajes radiales a favor de la cultura, valores y derechos ciudadanos	Número de mensajes radiales desarrollados	Acción	24	12	12	24	100	La actividad se cumplió al 100%, implementándose 24 mensajes radiales, En cuanto a la elaboración y difusión de mensajes de servicio de interés público, cumplimos con la meta planificada de dos mensajes por mes, promoviendo valores con mensajes directos para los peruanos. Igualmente, por el tema de la emergencia algunos de estos mensajes estuvieron relacionados con medidas de prevención ante las lluvias y el deslizamientos. De otro lado se fortalecieron campañas radiales a favor de los valores: puntualidad, respeto, familia, identidad, lucha contra la violencia a la mujer, entre otras. Complementando también se estrenó el micro programa "Las cosas como son" ilustrando al oyente sobre los procesos electorales a futuro y creando un punto de reflexión en torno a los peruanos frente al cumplimiento de las normas.	Ninguno.	Ninguna	Gerencia de Radio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú	



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
						Número de spots televisivos desarrollados	Spot televisivo	8	4	4	8	100	La actividad se cumplió al 100% desarrollándose 8 spots televisivos: 1. Noticiero en Quechua - Ñuqanchik 2. Lanzamiento de Noticiero en Aymara Jiwasanaka 3. Spot TV Perú Somos Todos motivo discapacidad 4. Spot TV Perú Somos Todos - motivo mujeres luchadoras. En el segundo semestre se desarrollaron cuatro (4) spots televisivos: 1. "Un auténtico peruano versión 1" 2. "Un auténtico peruano Versión 2" 3. "Spot Ñuqanchik (Un año)" 4. "Spot Gran Teatro del Mundo"	Ninguno.		Gerencia de Teleeducación	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
		8.4	Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.	Número de gestores públicos y/o funcionarios y/o personal de las instituciones capacitados en temas de liderazgo.	Fortalecimiento de capacidades a colaboradores de la BNP en temas de liderazgo	Porcentaje de colaboradores capacitados	Porcentaje	12	0	70.67	70.67	589	La meta propuesta fue superada en 589% con la capacitación de servidores de la BNP- se desarrollaron dos talleres dirigidos a los servidores de la Biblioteca Nacional del Perú en la línea de la actividad programada, el taller de balance de gestión y el de clima laboral, capacitando a 200 servidores.	Ninguno.		Oficina de Administración - Área de Personal	Biblioteca Nacional del Perú
9	Empleo y MYPE	9.1	Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno.	Número de empleos generados por programas y proyectos del estado	Generación de empleo temporal en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión pública	Número de empleos generados en la ejecución de proyectos de inversión pública del Sector	Empleo temporal	400	78	170	248	62	La Meta se cumplió al 62% generando empleo temporal para 258 personas, en los diversos proyectos que implemento el Ministerio de Cultura y sus órganos Adscritos, al respecto se han utilizado diferentes modalidades para la contratación de profesionales; a través de consultorías para la elaboración de expedientes técnicos, concurso de pobladores a fin de analizar sus capacidades profesionales para apoyar en la implementación de los proyectos. Es importante resaltar que para la ejecución del PIP " Puesta en valor del complejo arqueológico Chotuna y Chornancap- etapa 2017, se logro la contratación de 90 trabajadores . Con respecto al PIP RECUPERACIÓN DE HUACA LOS GAVILANES, CEMENTERIO LOS GAVILANES, HUACA LAS ABEJAS Y HUACA FACHO DEL SECTOR SUROESTE DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE TÚCUME - " – ETAPA 2017. se logró la contratación de 80 trabajadores	Demora en el abastecimiento de bienes Accidentes de personal durante la jornada laboral	Se considero seguro contra todo riesgo para el personal obrero	Unidad Ejecutora 005	Cultura
		9.3	Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones del Estado.	Porcentaje de MIPYMES que contrataron con el estado	Participación de las MYPE en procesos de adquisiciones y servicios de la entidad	MYPE Participante	Informe	2	1	1	2	100	Esta meta fue alcanzada al 100%, al respecto es necesario comentar que se elaboraron dos informes en los cuales se enumera las Mypes que han participado en los procesos de adquisición y servicios del Ministerio de Cultura, En el primer semestre participaron en los procesos de selección 17 Mypes, Tales como; GRUPO DE RESGUARDO Y SEGURIDAD S.A.C., CORPORACIÓN DE SEGURIDAD LATINA S.A.C., EVAZ SECURITY S.A.C., DG SEGURIDAD S.A.C., CORPORACIÓN MUNDO MODA S.A.C., MODAS MARLENECH E I R L, MIRANDA ZAPATA MARY, SPORT PACIFIC REPRESENTACIONES S.A., CREACIONES ROSAN E.I.R.L., COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C., G & G FASHION S.A.C., V & V VELUCCI S.A.C, ATENCIA ORTIZ NINFA MAGDALENA, Compañía ARIES PERÚ S.A.C., JAROMI CORPORATION S.A.C., G & F CUEROS Y DERIVADOS S.A.C. y SHOES LION'S CORPRATION S.A., en el segundo semestre participaron en estos procesos 25 Mypes.	Ninguno		Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Abastecimiento	Archivo General de la Nación
				Incorporación al programa de acompañamiento y seguimiento a entidades del OSCE.	Reuniones de coordinación con la OSCE en temas relacionados a los procesos	Reunión desarrollada	Reunión	6	0	6	6	100	Este actividad se cumplió al 100% .Se convocó un proceso de Selección por Adjudicación Simplificada 002-2016-UE 008 -PE de fecha Agosto 2016 siendo la tercera convocatoria con resultado desierto. Se realizaron coordinaciones para la nueva convocatoria del proceso desierto en el año 2016 debido a que no se contaba con el plan anual 2017.	Ninguno		Unidad Ejecutora 008	Cultura
				Monto involucrado en procesos adjudicados directamente por 8 uits o menos / monto adjudicado en el semestre	Contratación de bienes y servicios a través de procesos directos comparado con el PIA,	Monto adjudicado	Porcentaje	33.40	21.00	32.16	53.16	159.16	Esta actividad se ejecutó al 71% . Las ordenes de compras giradas, tanto para bienes y servicios contratados por las diversas modalidades, representan un 21 % del monto total del Presupuesto Inicial de Apertura. Con respecto al segundo semestre las órdenes de compras giradas, tanto para Bienes y Servicios, contratos por las diversas modalidades, representan un 32.16 % del monto total del Presupuesto Inicial de Apertura.	Ninguno		Oficina de Administración - Área de Abastecimiento	Biblioteca Nacional del Perú
					Certificación de los profesionales y técnicos del OEC conforme a la normatividad vigente	Personal certificado	Porcentaje	100	100	0	100	100	La meta se cumplió al 100% Se encuentran certificados 16 personas, entre profesionales y técnicos que laboran en las diferentes etapas del Procedimiento de Contratación, que representan la totalidad del Personal de la Oficina de Abastecimiento	Ninguno		Oficina General de Administración- Oficina de Abastecimiento	Cultura
					Certificación de profesionales y técnicos del OSCE.	Persona capacitada	Porcentaje	100	100	0	100	100	La meta se cumplió al 100% Todo el personal de logística, esta certificado por el OSCE.	Ninguno		Unidad Ejecutora 005	Cultura
				Porcentaje de profesionales y técnicos de OEC que cuentan	Certificación del personal de logística	Personal certificado	Porcentaje	100	100	0	100	100	La meta se cumplió al 100% .Los colaboradores de la Oficina de Logística se encuentran certificados, de acuerdo a la normativa	Ninguno		Unidad Ejecutora 009	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
11	Política Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	con certificación del OSCE (indicador del plan Anticorrupción)	Certificación del personal de logística	Personal certificado	Porcentaje	100	100	0	100	100	La meta se cumplió al 10% . Todo el personal de logística, esta certificado por el OSCE.	Ninguno	Ninguna	Oficina de Administración - Área de Abastecimiento	Biblioteca Nacional del Perú
				Porcentaje y técnicos de la OEC que cuentan con certificación de la OSCE	Personal certificado	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	La meta se cumplió al 100% La meta del Órgano encargado de las contrataciones del IRTP cuenta con 03 personas CAS, los cuales cuentan con el correspondiente certificado de funcionarios y servidores del OEC. En el segundo semestre , el Órgano Encargado de las Contrataciones del IRTP cuenta en este semestre con 02 personas CAS, los cuales cuentan con el correspondiente certificado de funcionarios y servidores del OEC.	Ninguno.	Ninguna	Gerencia de Administración y Finanzas	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
				Ejecución de los procesos programados en el PAC	Proceso desarrollado	Porcentaje	100	88	0	88	88	88	La meta se cumplió al 88% hasta el primer semestre , con el siguiente detalles , de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones, para el primer semestre del año se tuvo programado 33 procedimientos de selección, de los cuales se han convocados 29 procedimientos de selección. Con respecto al segundo semestre, la oficina no brindó información.	La oficina no brindo información	La oficina no brindo información	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento	Cultura
				Ejecución de los procesos programados en el PAC	Proceso desarrollado	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	La meta se cumplió al 100%, Durante el primer semestre se realizó 1 proceso convocado de acuerdo a lo programado en el Plan anual de Contrataciones, en el segundo semestre, se realizó 3 procesos aprobados (combustible, alquiler de camioneta y servicio de impresión de publicación para el componente Investigaciones Arqueológicas y Etnohistoricas del PIP Chotuna	Falta de postulantes para el proceso de combustible convocado.	Se realizó otro proceso para combustible	Unidad Ejecutora 005	Cultura
				Ejecución de los procesos programados en el semestre	Proceso desarrollado	Porcentaje	100	0	0	0	0	0	En la Unidades Ejecutora no se han convocado procedimientos de selección	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 008	Cultura
				Ejecución de los procesos programados en el PAC	Proceso desarrollado	Porcentaje	100	110	100	100	100	100	La meta se cumplió al 100% Se realizaron 16 procesos desarrollados al primer semestre de los 15 que se tenía programado, lo que representa 10% más de la meta programada en el Plan Anual de Contrataciones en el primer semestre y en el segundo semestre se realizaron 5 procesos cumpliendo con los 22 procesos programados para el presente año.	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 009	Cultura
				Ejecución de los procesos programados en el PAC	Proceso desarrollado	Porcentaje	100	29	71	100	100	100	El indicador de la actividad se cumplió al 100% Ejecución del Plan Anual de Contrataciones al 100% , según evaluación del 4to Trimestre y el Reporte del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.	Ninguno	Ninguna	Oficina de Administración - Área de Abastecimiento	Biblioteca Nacional del Perú
				Procedimiento de selección contemplados en el PAC con 3 ó más ofertas	Proceso desarrollado	Porcentaje	10	21	0	21	210	210	La meta programada se cumplió al 210% en el primer semestre , del universo de 33 procesos programados en el primer semestre, en 7 Procedimientos de Selección convocados, se han obtenido la participación de más de 3 ofertas	Con respecto a la información para el segundo semestre la Oficina no brindó la información	La Oficina no brindo la información	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento	Cultura
				Procedimiento de selección contemplados en el PAC con 3 ó más ofertas	Proceso desarrollado	Porcentaje	10	0	0	0	0	0	No se han convocado procedimientos de selección	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 008	Cultura
				Procedimiento de selección contemplados en el PAC con 3 ó más ofertas	Proceso desarrollado	Porcentaje	10	56	0	56	560	560	La meta se superó en 560% . De un universo de 16 procesos de selección se ha superado la meta planificada, obteniendo 9 procedimientos de selección contemplados en el PAC con tres o mas ofertas. En el segundo semestre no se convocaron procesos de selección.	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 009	Cultura
				Reporte de sucesos irregulares en los procesos	Procedimiento de selección realizado	Porcentaje	1	0	0	0	0	0	No se han presentado procesos irregulares, sin embargo se han presentado casos de elevación de la absolución de consultas y observaciones, enmarcadas dentro del ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado. La Oficina no brindó la información para la evaluación del segundo semestre.	La Oficina no brindo la información	La Oficina no brindo la información	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento	Cultura
				Reporte de sucesos irregulares en los procesos	Informe emitido	Informe	2	0	0	0	0	0	No se ha presentado casos	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 008	Cultura
				Promover la asistencia a capacitaciones realizadas por OSCE	Hora de capacitación	Horas	40	0	0	0	0	0	La meta de esta actividad no se ha cumplido, 0% de avance al terminar el presente año. El personal no ha participado de capacitaciones realizadas por le OSCE. La oficina no brindó información para la evaluación de este indicador para el segundo semestre.	La Oficina no brindo la información	La Oficina no brindo la información	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento	Cultura
				Promover la asistencia a capacitaciones realizadas por OSCE	Hora de capacitación	Horas	20	0	0	0	0	0	Esta actividad no se desarrolló en el presente año. 0% de avance de la meta.	Los talleres de capacitación no se han podido desarrollar por reestructuración del área. Reprogramándose para el siguiente año.	Ninguna	Ninguna	Unidad Ejecutora 005
Promover la asistencia a capacitaciones realizadas por OSCE	Hora de capacitación	Horas	80	60	18	78	98	98	La meta se cumplió al 98% realizándose 78 horas de capacitación. Las capacitaciones son promovidas por la OSCE	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 009	Cultura				
Promover la asistencia a capacitaciones realizadas por OSCE	Hora de capacitación	Horas	24	8	1	9	38	38	La meta se cumplió al 38% , 02 colaboradores asistieron a charlas organizadas por la OSCE en el mes de abril, mientras que para el segundo semestre se tomó conocimiento del Acuerdo Marco - Perú Compras a las cuales asistieron 02 personas de la OEC en el mes de Diciembre	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 008	Cultura				



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego	
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)							
					Promover la asistencia a capacitaciones realizadas por OSCE	Hora de capacitación	Horas	24	0	0	0	0	Esta actividad no se ejecutó en el presente año.	La entidad se encuentra en etapa de reestructuración y, por ello se están definiendo los equipos de trabajo, lo cual permitirá identificar necesidades reales de capacitación.	Ninguna	Oficina de Administración - Área de Personal	Biblioteca Nacional del Perú	
				Promedio de horas de capacitación semestral que recibieron los profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE	Capacitación del personal de logística	Hora de capacitación	Horas	80	16	0	16	20	La meta de la actividad se cumplió al 20%, el primer semestre se capacitó a tres personas de la Oficina de Abastecimiento, en temas de Contrataciones del Estado, con una duración de 16 horas, para el segundo semestre la oficina no brindó información.	La Oficina no brindó la información	La Oficina no brindó la información	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento	Cultura	
					Capacitación del personal de logística	Hora de capacitación	Horas	240	100	18	118	49	La meta se cumplió al 49% con capacitaciones realizadas a los especialistas, asimismo el segundo semestre se realizó capacitaciones a los profesionales del área de logística	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 009	Cultura	
					Capacitación del personal de logística	Hora de capacitación	Horas	24	12	84	96	400	La meta se cumplió al 400%, en el primer semestre 01 colaborador de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales recibió un curso de capacitación, mientras que para el segundo semestre 05 colaboradores de la Unidad Ejecutora N° 008 - Proyectos Especiales recibieron cursos de capacitación otorgadas por el Pliego.	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 008	Cultura	
					Capacitación del personal de logística	Hora de capacitación	Horas	80	0	0	0	0	La actividad no se ejecutó	Ninguno	Se propondrá acciones de capacitación para el personal del área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares en el tema de Contrataciones del Estado a fin de ser incluido en el Plan de las Personas en el Ejercicio Fiscal 2018.	Oficina de Administración - Área de Abastecimiento	Biblioteca Nacional del Perú	
					Atención oportuna de solicitudes de acceso a la información	Porcentaje de solicitudes atendidas	Porcentaje	100	100	100	100	100	Se ha atendido el 100% de la meta propuesta. De las solicitudes de acceso a la información pública, las mismas que son 79 durante el primer semestre, mientras que para el segundo semestre fueron 196.	La falta de contar con equipo (plotter) para fotocopiar planos tamaño A0, A1, así mismo la demora por algunas áreas que deben informar lo solicitado.	Se sugiere la compra del equipo de plotter para dar una atención más eficiente y dentro del plazo estipulado y evitar el remitir a otra dependencia para su copiado, debido a la frecuencia de peticiones por los administrados	Unidad Ejecutora 002	Cultura	
				Solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente / solicitudes de acceso presentadas	Atención oportuna de solicitudes de acceso a la información	Porcentaje de solicitudes atendidas	Porcentaje	100	67	100	167	167	La meta programada para el año se ha cumplido al 167%, de las seis solicitudes recibidas dos de ellas no fueron atendidas en los plazos de ley. En el segundo semestre del año fiscal 2017 se logro atender dos solicitudes en los plazos de ley: Con fecha 04 de Agosto documento : Carta OSS-2017-DE-UE005-PENL-VMPIC/MC, solicitante: Persona Natural : CPC RUTH HERMELINDA VILCHEZ RIOS y con fecha 15 de noviembre Carta NI 01-2017-ERHY-IP-DE-005-PENL-VMPIC/MC, solicitante: Persona Natural : ROBERTO CARLOS DÍAZ SÁNCHEZ	Ninguna	Ninguna	Unidad Ejecutora 005	Cultura	
					Atención oportuna de solicitudes de acceso a la información	Porcentaje de solicitudes atendidas	Porcentaje	100	100	0	100	100	La meta programada se cumplió al 100%. Se recibieron 05 solicitudes de acceso a la información, las mismas que fueron atendidas en su totalidad para el segundo semestre no se recibieron solicitudes de acceso a información.	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 008	Cultura	
					Atención oportuna de solicitudes de acceso a la información	Porcentaje de solicitudes atendidas	Porcentaje	100	100	100	200	100	La meta se cumplió al 100%. Se atendió el 100% de los requerimientos de información para el semestre en solicitudes de acceso a información pública.	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 009	Cultura	
					Atención oportuna de solicitudes de acceso a la información	Porcentaje de solicitudes atendidas	Porcentaje	100	95	98.7	193.7	194	La meta se cumplió al 98% en el primer semestre se han logrado atender 98 solicitudes de acceso a la información en el periodo enero-junio de 2017, de los cuales un 95% se atendió dentro del plazo establecido, para el segundo semestre se ha logrado atender 159 solicitudes de acceso a la información en el periodo julio-diciembre de 2017, de los cuales un 98.7% se atendió dentro del plazo establecido.	Ninguno	Ninguna	Secretaría General	Biblioteca Nacional del Perú	
				Informe semestral de avance de la implementación del sistema de control interno conforme a lo establecido en la directiva 013-2016-CG/GRPOD	Implementación del Sistema de Control Interno	Reporte emitido	Informe	4	2	2	4	100	La meta se cumplió al 100% se elaboraron 4 informes en el presente año; Los que consistieron en la elaboración y emisión de los informes trimestrales de Seguimiento del Plan de Trabajo para implementación del SCI, de manera oportuna. Con los Informes N°047-2017-OGPD/IRTP del 31.07.2017 y N°070-2017-OGPD/IRTP del 10.10.2017 se emitieron los informes de seguimiento de los periodos II y III Trimestre del 2017. Así mismo, se emitió la información correspondiente al IV trimestre de 2017 con el Informe N°095-2017-OGPD/IRTP del 29.12.2017.	Ninguno	Ninguna	Gerencia de Planificación y Desarrollo	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú	
				Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Empleados públicos capacitados en temas vinculados a la ética pública, sistema de control interno, dilemas éticos y temas relacionados en el semestre / número total de empleados	Difusión del código de ética en la función pública	Colaborador informado	Porcentaje	100	100	0	100	100	La meta se cumplió al 100%, Se envió, por correo electrónico institucional el código de ética, a todo el personal del AGN en Enero y se realizó una charla en Mayo, con la participación de 230 colaboradores entre técnicos y administrativos	Ninguno	Ninguna	Jefatura Institucional, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal	Archivo General de la Nación
					Incorporación de las capacitaciones sobre contrataciones públicas, sistema de control interno, ética, dilemas éticos y temas similares en el plan de desarrollo de las personas	Fortalecimiento de capacidades en contrataciones públicas, sistema de control interno, ética, dilemas éticos en el PDP	Porcentaje del personal capacitado	Porcentaje	20	0	0	0	0	La actividad no se ejecutó	La entidad se encuentra en etapa de reestructuración y, por ello se están definiendo los equipos de trabajo, lo cual permitirá identificar necesidades reales de capacitación.	Ninguna	Oficina de Administración - Área de Personal	Biblioteca Nacional del Perú



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
12	Política de Seguridad y Defensa Nacional	12.2	Fomentar el orgullo y la identidad nacional.	Porcentaje del personal del ministerio que participa en charlas sobre valores (amor a la patria, lealtad, cultura, valor, heroísmo, transparencia, responsabilidad, solidaridad, respeto y puntualidad).	Fortalecimiento de capacidades en valores	Persona capacitada	Porcentaje	10	0	0	0	0	La actividad no se ejecutó, el avance de la meta fue del 0%	La entidad se encuentra en etapa de reestructuración y, por ello se están definiendo los equipos de trabajo, lo cual permitirá identificar necesidades reales de capacitación.	No se reporta	Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Abastecimiento	Archivo General de la Nación
				Número de acciones de comunicación, difusión y sensibilización en temas de seguridad y defensa nacional, particularmente a la identidad nacional.	Implementación de acciones para el acceso y la apreciación de la diversidad de expresiones artísticas (creación y promoción de la plataforma virtual: "Cusco en el bicentenario")	Acciones de comunicación, difusión y sensibilización en temas de seguridad y defensa nacional	Acción	19	0	19	19	100	La meta programada se cumplió al 100%, se desarrollaron procesos de digitalización y catalogación de 19 archivos sonoros analógicos, preservación de archivos analógicos en riesgo provenientes de colecciones particulares, preservación de la memoria sonora de Cusco, así como 80 horas de digitalización y catalogación de archivos sonoros que incluyen música, paisajes sonoros y entrevistas.	El trámite administrativo para los pagos por servicios y bienes correspondiente al último trimestre tuvo excesivas demoras, lo que genera complicaciones con los proveedores de los servicios y desconfianza hacia la institución.	Seguimiento administrativo al estado de cada servicio y priorización de pago	Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Académicas Especializadas	Biblioteca Nacional del Perú
				Desarrollo del Programa "La huaca nos cuenta"	Acciones de comunicación, difusión y sensibilización en temas de seguridad y defensa nacional	Acción	10	0	3	3	30	El grado de cumplimiento de esta actividad es del 30% realizándose los eventos en el segundo semestre del año. Se realizaron tres eventos de este programa: - 12 Diciembre: Huaycán de Pariachi - 26 Noviembre: Mangamarca - 13 Agosto: Tambo Inga	No se contó con el presupuesto y personal necesario para el cumplimiento de los diez eventos programados para el año 2017.	Asignación del presupuesto requerido y contratación de personal para el cumplimiento de la meta propuesta.	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos	Cultura	
				Número de ceremonias cívico patrióticas, realizadas por ministerio.	Exposición de documentos de valor patrimonial de la nación de personajes de nuestra historia	Acciones de comunicación, difusión y sensibilización en temas de seguridad y defensa nacional	Acción	4	2	1	3	75	Se Cumplió la meta al 75% realizando 3 talleres, 1) Pioneros y emprendedores: Genoveses a finales del virreinato, 2) Mas allá de las fronteras: Mujeres inmigrantes en los años XX y una exposición Asociados en el trabajo y la fe: Artesanos y Cofrades en la Colonia.	La Dirección de Archivo Republicano no pudo cumplir con su segunda exposición por ampliación, a pedido de la alta dirección, de la exposición "Más allá de las fronteras: Mujeres inmigrantes en los años XX".	Ninguno	Dirección Nacional de Archivo Histórico	Archivo General de la Nación
				Celebraciones conmemorando acontecimientos importantes de la Patria	Acciones de Celebraciones cívico patrióticas realizadas	Acción	2	0	2	2	100	La actividad se ejecuto al 100% realizándose 2 actividades una por el bicentenario y por la Proclamación de la Independencia de Trujillo	Ninguno	Ninguno	Unidad Ejecutora 009	Cultura	
13.1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	13.1	Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.	Porcentaje de puestos directivos que son provistos mediante concurso público	Proceso de convocatoria del personal Directivo por medio del DL 1057	Proceso desarrollado	Proceso	6	6	0	6	100	La meta se cumplió al 100% en el primer semestre se cumplió; se publicaron (06) convocatorias CAS de Responsables de las siguientes Unidades Orgánicas del Ministerio de Cultura: 1. Dirección de Diversidad Cultural Y Eliminación De La Discriminación Racial, 2. Oficina de Informática y Telecomunicaciones 3. Dirección de Investigación y Planificación Museológica 4. Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles 5. Dirección de Evaluación y Servicios Técnicos 6. Oficina de Desarrollo Tecnológico	Ninguno	Ninguna	Oficina General de Recursos Humanos	Cultura
				Proceso de convocatoria del personal Directivo por medio del DL 1057	Proceso desarrollado	Porcentaje	100	50	50	100	100	La meta programada se cumplió al 100%, Se convocó mediante concurso público a 02 responsables de oficina, de los 4 programados para el año 2017 y adicionalmente se realizó 1 convocatoria por modificación por perfil	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 008	Cultura	
				Proceso de convocatoria del personal por medio del DL 1057	Proceso desarrollado	Plaza	430	222	10	232	54	La meta programada se cumplió al 54%, Se llevaron a cabo 222 convocatorias de personal bajo el D.L. 1057, en atención a los requerimientos de personal de las diferentes Unidades Orgánicas del Ministerio de Cultura. En el segundo semestre Se publicaron (10) convocatorias CAS de Responsables de las siguientes Unidades Orgánicas del Ministerio de Cultura: 1. Dirección de Políticas Indígenas, 2. Dirección del Libro Y La Lectura, 3. Dirección de Elencos Nacionales, 4. Dirección de Artes, 5. Dirección de Calificación De Intervenciones Arqueológicas, 6. Dirección de Certificaciones, 7. Dirección de Gestión De Monumentos, 8. Dirección de Catastro Y Saneamiento Físico Legal 9. Dirección de Recuperaciones, 10. Dirección de Control Y Supervisión.	Ninguno	Ninguna	Oficina General de Recursos Humanos	Cultura	
				Proceso de convocatoria del personal por medio del DL 1057	Proceso desarrollado	Plaza	50	12	3	15	30	La meta se cumplió al 30% con un total de 15 procesos desarrollados, Se realizaron convocatorias por concurso publico CAS de vital importancia para la UE 005 Naylamp, por otro lado se realizaron convocatorias por concurso público CAS en el mes de diciembre de 2017, necesarias para UE005.	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 005	Cultura	



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
13	Servicio Civil				Proceso de convocatoria del personal por medio del DL 1057	Proceso desarrollado	Porcentaje	100	50	50	100	100	La meta programada se cumplió al 100% , Se convocó mediante concurso público a 16 puestos de los 32 programados para el año 2017 en el segundo semestre se convocó 18 puestos de las cuales se realizó 1 Re convocatoria por haberse declarado desierto el proceso, y 1 convocatoria por modificación de perfil. lográndose así el cumplimiento de la meta al 100%.	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 008	Cultura
					Proceso de convocatoria del personal por medio del DL 1057	Proceso desarrollado	Plaza	20	12	11	23	115	La meta se cumplió al 115% Durante el primer trimestre se realizaron 12 procesos de convocatoria, las mismas que continuarán en el segundo semestre, de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 009	Cultura
		13.2	Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.	Porcentaje de consultas efectuadas al registro nacional de sanciones de destitución y despido (RNSDD) previo a la contratación del personal	Consultas al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y despido (RNSDD) previo a la contratación de personal	Consulta realizada	Documento	420	179	289	468	111	La meta se cumplió al 111% con un total de 468 consultas en el año. En el primer semestres, se realizaron 179 consultas en el RNSDD, respecto a los postulantes que resultaron ganadores en las convocatorias publicadas, las cuales se encuentran archivadas en sus legajos personales, con respecto al segundo semestre; Se realizaron 289 consultas en el RNSDD, respecto a los postulantes que resultaron ganadores en las convocatorias publicadas, siendo archivadas en sus legajos personales.	Ninguno	Ninguna	Oficina General de Recursos Humanos	Cultura
					Consultas al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y despido (RNSDD) previo a la contratación de personal	Consulta realizada	Documento	90	26	89	115	128	La meta se cumplió al 128% , Durante el primer semestre se realizaron 26 consultas al registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido, las mismas que continuarán en el segundo semestre, de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora. Durante el tercer trimestre se realizaron 89 consultas al registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido, para atender los 16 Procesos de Selección CAS, en el segundo semestre se realizaron,	Ninguno	Ninguna	Unidad Ejecutora 009	Cultura
					Registro de funcionarios y/o servidores en el RNSDD	Persona registrada	Persona	2	2	0	2	100	Se cumplió la meta al 100% procedió con el Registros de 02 servidores del Ministerio de Cultura en el RNSDD.	Ninguno	Ninguna	Oficina General de Recursos Humanos	Cultura
					Registro de funcionarios y/o servidores en el RNSDD	Persona registrada	Persona	2	0	0	0	0	La actividad no se ejecutó	El usuario para el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD) no se puede utilizar puesto que pertenece a la ex coordinadora de Personal de la oficina de Administración.	Se solicitó a la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR actualizar el usuario para el registro de funcionarios y/o servidores en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despidos (RNSDD) de la Biblioteca Nacional.	Oficina de Administración - Área de Personal	Biblioteca Nacional del Perú
		13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Porcentaje de entidades públicas del gobierno nacional que cumplen con la presentación a servir de sus planes de desarrollo de las personas (PDP) aprobados	Formulación del Plan de Desarrollo de las Personas 2017 y su presentación a SERVIR	PDP remitido	Plan	1	1	0	1	100	La meta se cumplió al 100% , formulándose el Plan el cual mediante Resolución de Secretaria General N° 041-2017-SG/MC de fecha 17 de marzo, se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas del Ministerio de Cultura -- PDP 2017.	Ninguno	Ninguna	Oficina General de Recursos Humanos	Cultura
					Formulación del Plan de Desarrollo de las Personas 2017 y su presentación a SERVIR	PDP remitido	Plan	1	0	1	1	100	La meta se cumplió al 100%, Se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2017 según Resolución de Presidencia Ejecutiva N°080-2017/IRTP (04.08.2017)	Ninguno	Ninguna	Gerencia de Administración y Finanzas	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
					Ejecución del Plan de Desarrollo de Personas al servicio del Estado a mediano y corto plazo	Colaborador capacitado	Persona	36	12	30	42	117	La meta programada se cumplió al 117% Se efectuaron (12) cursos, talleres y charlas de capacitación dirigida los servidores de las diferentes Unidades Orgánicas del Ministerio de Cultura en el primer semestre . 1. Curso Lenguaje de señas, 2. Coaching para el empoderamiento transaccional, 3. Curso Normas Simplificación Administrativa, 4. Curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, 5. Capacitación Tesorería Gubernamental - SIAF (*), 6. Taller de Sensibilización "El modelo social de la discapacidad: barreras actitudinales y del entorno", 7. Taller Gerencial en Gestión Pública, 8. Conferencia de Neurociencia, 9. Servicio De Capacitación : Curso "Gestión De Reclamos Y Manejo De Conflictos - Atención Y Servicio A La Ciudadanía", 10. Servicio De Capacitación "Curso Gestión Por Procesos, 11. Curso "Ley De Contrataciones Con El Estado" 12. Curso Transformación De Conflictos Socioambientales Para El Desarrollo Sostenible. En el segundo semestre se realizaron 30 cursos de capacitación	Ninguno	Ninguna	Oficina General de Recursos Humanos	Cultura
		Ejecución del Plan de Desarrollo de Personas al servicio del Estado a mediano y corto plazo	Colaborador capacitado	Persona	500	200	500	700	140	La meta se cumplió al 140% con 700 colaboradores capacitados. Se realizaron capacitaciones a los colaboradores en general, empleados, vigilantes de mantenimiento y obreros Talleres: Clima laboral, estrés laboral, relaciones interpersonales, relaciones laborales, resolución de conflictos, talleres de relaciones humanas, trabajo psicoterapéutico, actividades preventivo promocionales en salud mental.	La distribución actual de las áreas de la DDC-Cusco, se encuentran en diferentes lugares lo que imposibilita realizar más acciones que benefician a los trabajadores de la DDC-Cusco	Mayor apoyo en las actividades que se realizan para beneficio de los trabajadores de la parte administrativo	Unidad Ejecutora 002	Cultura			



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				gobierno nacional capacitados en el marco de los planes de desarrollo de las personas (PDP)	Ejecución del Plan de Desarrollo de Personas al servicio del Estado a mediano y corto plazo	Colaborador capacitado	Persona	70	47	28	75	107	La meta se cumplió al 107% capacitándose a 75 personas, Dentro de las actividades del PDP que se realizaron, participaron en el II Ciclo de Fortalecimiento de Capacidades un total de 47 personas, el cuál supera lo programado para el I semestre, en el segundo semestre; se realizó un Curso Taller de Formulación de Proyectos Culturales a través del Programa de Fortalecimiento de Capacidades, con una participación total de 28 personas capacitadas.	-	-	Oficina de Administración - Área de Personal	Biblioteca Nacional del Perú
					Ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas 2017	Colaborador capacitado	Persona	300	0	130	130	43	La meta se cumplió al 43% con 130 personas capacitadas en diversas temáticas.	La asignación presupuestal otorgada a fines de agosto, no permitió por el corto tiempo la ejecución de las actividades programadas en el Plan.	Sin embargo se realizaron los esfuerzos necesarios, que cubrieron un importante número de capacitación de servidores programados en el Plan.	Gerencia de Administración y Finanzas	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
					Ejecución del Plan de Desarrollo de Personas al servicio del Estado a mediano y corto plazo	Colaborador capacitado	Persona	20	26	83	109	545	La meta se cumplió al 545% capacitando a 109 personas en las siguientes temáticas ; Conservación Preventiva e Interventiva en Museos, Archivos y Bibliotecas, Taller: Coaching Ejecutivo para Directores, Curso Taller Nacional de Almacenes Gubernamentales y Control Patrimonial 2017, Procedimiento Administrativo Sancionador En los cursos y talleres se contó con la participación de 26 colaboradores en el primer semestre. Con respecto al segundo semestre e realizaron los siguientes cursos: "CISCO" Módulo I, Curso de Planificación de Proyectos Culturales, Curso Control en la Gestión de Recursos Humanos en las Entidades del Estado, Curso de Contrataciones del Estado, Ética, transparencia y anticorrupción, Atención al usuario, ITIL Fundación, Escuela de Archivos para Iberoamérica. En los cursos y talleres se contó con la participación de 83 colaboradores	Ninguno	Ninguna	Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal	Archivo General de la Nación
					Medidas para la reducción y mitigación de riesgos de desastres para el patrimonio cultural en Lima y el Callao	Acción realizada	Acción	2	1	1	2	100	La meta se cumplió al 100% con 2 acciones realizadas en el primer semestre se elaboró el informe N° 000004-2017-UIB/DCS/DGDP/VMPCIC/MC que detalla la identificación de peligros y vulnerabilidad del patrimonio arqueológico, como documento base para el diseño de una guía de evaluación de riesgos, en el segundo semestre se elaboró una propuesta de proyecto "sistema de información geográfico de bienes integrantes del patrimonio cultural de la zona monumental del callao para fines de gestión de riesgo" para concurso de financiamiento.	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural	Cultura
		14.1	Institucionalizar y desarrollar los procesos de la gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.	Porcentaje de entidades del gobierno nacional integrantes del SINAGERD que incluyen actividades de GRD en sus documentos de gestión.	Evaluación de la vulnerabilidad del patrimonio cultural edificado para promover la implementación de la gestión de Riesgo de Desastres en los planes de desarrollo de los gobiernos locales	Estudio realizado	Documento	1	0	1	1	100	La meta se cumplió al 100% con un documento de metodología propuesta de respuesta en caso de desastre para el patrimonio Cultural Histórico Inmueble en coordinación con la Oficina de Defensa Nacional del MC para la coordinación Defensa Civil.	Problemática de desastre en el norte del país en el año 2017	Ninguna	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble	Cultura
					Elaboración de protocolo de Gestión de Riesgo de Desastres	Documento de Gestión	Documento	1	1	0	1	100	La meta anual se cumplió al 100% Se elaboró el "Protocolo de Acción frente a Lluvias Intensas" el mismo que ha sido remitido a la Dirección General de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales mediante informe N°347-2017/DMO/DGPA/VMPCIC/MC, para la revisión de la unidades orgánicas de dicha Dirección General.	Ninguno	Ninguna	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos	Cultura
					Elaboración del diagnóstico interno de la Gestión de la Continuidad Operativa del IRTP en el marco del SINAGERD	Diagnóstico elaborado	Documento	1	0	1	1	100	La meta se cumplió al 100% con la elaboración de un documento ; "Plan de Continuidad Operativa", con Orden de Servicio N° 5612, se elaboró el Plan de Continuidad Operativa del IRTP, cuya fecha de entrega fue el 29.12.2017, documento que contiene el diagnóstico.	Ninguno	Ninguna	Oficina General de Planificación y Desarrollo	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú
					Simulacros para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias o desastres	Simulacro realizado	Evento	10	1	7	8	80	La meta se cumplió al 80% con la realización de 8 simulacros, en el primer semestre se realizó un simulacro Nacional por sismo el 31 de Mayo, siendo partícipes los locales de Casa Garcilaso, Kusicancho, Saphy, Almudena, Condominio Huáscar, Local de Huáscar y Parque Automotor, Micaela Bastidas; con la participación activa de los trabajadores de cada local, en el segundo semestre ; Se realizaron dos simulacros nacionales y simulacros internos de Incendios Forestales en las Zonas y Sitios Arqueológicos de Paruro, Pikillaqta y Tipón, Caída de rocas en Písaq, Incendio estructural en el Museo Histórico Regional casa Garcilaso. Así mismo se realizó un ejercicio práctico de Primeros Auxilios con personal del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.	Disponibilidad de movilidad muy limitada, falta de presupuesto para el logro de actividades al 100%, inexistencia de equipamiento para respuesta inmediata ante emergencias, falta de acceso a información de instituciones como la Agencia Aeroespacial del Perú, inadecuado equipamiento para el procesamiento de información. No se cuenta con acceso a capacitaciones fuera del ámbito regional.	Es necesario implementar de equipos y herramientas para la atención de emergencia y desarrollo de las capacitaciones en GRD. Ampliar el presupuesto de acuerdo a las necesidades demostradas en el semestre. Evitar la superposición de funciones en otras áreas que no cuentan con la capacidad técnica y/o profesional competente. Dotar de equipamiento adecuado para el procesamiento de información.	Unidad Ejecutora 002	Cultura



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA 2017
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	ANUAL (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Pliego	
									I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)							
14	Gestión del Riesgo de Desastres	14.2	Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los 3 niveles de gobierno.	Número de entidades del gobierno nacional integrantes del SINAGERD que incluyen la temática de GRD en su plan de desarrollo de personas	Desarrollo de simulacros de sismo en coordinación con INDECI	Simulacro realizado	Evento	2	1	2	3	150	La meta programada se cumplió al 150% con la realización de 3 simulacros. En cumplimiento con lo dispuesto en la RM. N°095-2017-PCM, el día 31 de Mayo del 2017, a las 10:00 hrs, se realizó en el IRTP el simulacro de sismo de acuerdo con las orientaciones de INDECI, con la participación masiva del personal de los siguientes locales: Sede Central José Gálvez, Torres Paz, Edificio GAF, Cochera Iquitos, Radio Nacional, Almacén Central, y Planta La Crónica, en el segundo semestre se realizaron dos (2) Simulacros de Sismos dispuesto con Resolución Ministerial N°095-2017-PCM, uno el martes 11 de julio de 2017 a las 15.00 horas, y el segundo se llevó a cabo el viernes 13 de octubre de 2017 a las 20.00 horas. Los eventos se ejecutaron en la sede central, así como en las diferentes instalaciones del IRTP, el simulacro de sismo se desarrolló de acuerdo a las orientaciones normativas de INDECI y a los lineamientos establecidos en la Directiva N°005-2017-INDECI/10.3.	Ninguno	Ninguna	Oficina General de Planificación y Desarrollo	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú	
					Simulacros para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias o desastres	Simulacro realizado	Acción	2	1	2	3	150	La meta se cumplió al 150% con la realización de 3 simulacros. Un simulacro por sismo a nivel nacional llevado a cabo el 31 de mayo a las 10:00 a.m. y en el segundo semestre se realizó un simulacro de sismo de forma interna, llevado a cabo en el mes de octubre, para dar a conocer la instalación de la nueva señalización, la implementación de pitos para el llamado de evacuación y las rutas de escape al personal distribuido en los 05 locales del AGN. Se realizó el simulacro de sismo y tsunami a nivel nacional llevado a cabo el 03 de noviembre a las 03:00 p.m.	Ninguno	Ninguno	Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Abastecimiento y Comité de Defensa Civil	Archivo General de la Nación	
		14.4	Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.	Porcentaje de entidades públicas del gobierno nacional que desarrollan actividades programadas orientadas a difusión y capacitación sobre los contenidos de la GRD en el marco normativo del SINAGERD, de acuerdo a sus competencias.	Fortalecimiento de capacidades sobre GRD	de	Capacitación realizada	Evento	3	0	0	0	0	La actividad no se ejecutó	La realización de esta actividad depende de la modificación de los documentos de gestión y de los procesos de la entidad.	Se realizan las gestiones correspondientes a fin de presentar las propuestas de mejora de los procesos	Oficina de Administración - Área de Personal	Biblioteca Nacional del Perú
					Fortalecer capacidades en gestión de riesgos de desastres	Capacitación realizada	Capacitación	16	6	8	14	88	La meta se cumplió al 88% con la realización de 14 capacitaciones realizadas a lo largo del año, al respecto se han realizado curso de capacitación en temas relacionados al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres entre ellos: Mapa Comunitario de Riesgos, Sistema de Alerta Temprana, y Formación de Bomberos Forestales dirigido al personal de Parques, Zonas, y Sitios Arqueológicos y al personal de obras en ejecución. Así mismo, se realizó el curso taller sobre el proceso de elaboración de Planes de Contingencia relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres dirigido al personal de AFDN y Equipo Técnico de elaboración de Planes de Gestión del Riesgo de Desastres	Disponibilidad de movilidad muy limitada, falta de presupuesto para el logro de actividades al 100%, inexistencia de equipamiento para respuesta inmediata ante emergencias, falta de acceso a información de instituciones como la Agencia Aeroespacial del Perú, inadecuado equipamiento para el procesamiento de información. No se cuenta con acceso a capacitaciones fuera del ámbito regional.	Es necesario implementar de equipos y herramientas para la atención de emergencia y desarrollo de las capacitaciones en GRD. Ampliar el presupuesto de acuerdo a las necesidades demostradas en el semestre. Evitar la superposición de funciones en otras áreas que no cuentan con la capacidad técnica y/o profesional competente. Dotar de equipamiento adecuado para el procesamiento de información.	Unidad Ejecutora 002	Cultura	
					Desarrollo del taller de capacitación y sensibilización sobre GRD y GCD	Capacitación realizada	Evento	1	0	1	1	100	La meta se cumplió al 100%, el día 12 de julio del 2017, se llevó a cabo el taller de capacitación "Gestión de Riesgos de Desastres y Continuidad Operativa", realizada por personal de INDECI, en la sala de usos múltiples del Edificio Administrativo, en el marco de la Ley N° 29564 y la Resolución Ministerial 028-2015-PCM, dirigida a todo el personal del IRTP.	Ninguno	Ninguna	Oficina General de Planificación y Desarrollo	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú	

* Actividad no reportada por la Unidad Ejecutora 008 Proyectos Especiales, por lo que el aplicativo del Sistema de Políticas Nacionales asigna cero (0) por defecto.

Fuente: Ministerio de Cultura - Unidades Orgánicas

Elaborado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto: Oficina de Planeamiento



